

## El movimiento de las fuerzas del Sur sigue acentuándose en la provincia de Toledo, donde varios pueblos han caído en poder de las columnas del teniente coronel Yagüe

Nuestra aviación ha realizado eficaces bombardeos, señalándose el éxito del nocturno sobre Madrid y del verificado sobre Eibar en la mañana de ayer.--En distintos sectores el Ejército y milicias han logrado triunfos locales.-- La actividad del enemigo ha sido escasa

## El parte oficial de las operaciones Apostillas al discurso de "don Inda" que hoy publica "El Liberal" de Bilbao Hoy, en el Espolón, se izará la Bandera bicolor, restablecida definitivamente como Pabellón glorioso de España

Comunicado oficial facilitado por el Cuartel General del Ejército del Norte, a las 21 de la noche del día de hoy, 29 de agosto de 1936:  
"Situación general, la misma registrada en el comunicado anterior.  
Los éxitos locales logrados en algunos sectores no alteran el conjunto de la situación.  
Por nuestra parte se ha manifestado actividad durante la jornada de hoy en algunos sectores, principalmente en Oyarzun, Atienza, La Espina (Asturias) y Aragón.  
Las fuerzas aéreas han actuado con actividad en sus distintas misiones de bombardeo y reconocimiento, logrando señalados éxitos, principalmente en el bombardeo de Madrid y en el efectuado esta mañana sobre Eibar.  
Las fuerzas marítimas que se hallan ante San Sebastián se han visto imposibilitadas de actuar a causa de la niebla.  
La actividad del enemigo ha sido escasa."

## El verdadero carácter del movimiento nacional

La oficina de Prensa del Gobierno de Burgos nos envía la siguiente nota:  
"La Junta de Defensa Nacional de Burgos, desmiente de la manera más categórica la información recientemente publicada en algunos periódicos acerca del plan político a seguir, una vez ocupado Madrid.  
Consciente de sus deberes, y penetrada de la suprema conveniencia nacional, a cuyo servicio se halla consagrada, esta Junta concentra exclusivamente sus esfuerzos en librar a España de los horrores del Soviet y en asegurarla una vida civilizada, de justicia y de orden, exaltando los valores espirituales, suprimiendo la lucha de clases, mejorando la condición de los trabajadores y clases medias, poniendo por encima de todo otro interés el bien supremo de la Patria.  
Esta Junta previene a todos contra esas informaciones falsas, de oculto y turbio origen, encaminadas a hacer formar equivocada idea en el extranjero del verdadero carácter de este Movimiento Nacional, ajeno a todo partidismo político y en el que coinciden todos los buenos españoles, que afirman ante el Mundo su indestructible unión sagrada para librar a España y a la civilización de la tiranía roja de Moscú.  
Tiempo habrá en su día, de concretar programas y modos inspirados en los principios indicados, para dar cima a la reconstrucción política, social y económica de España y para definir una política exterior sobre bases de respeto mutuo y de sincera cooperación a la obra de la Paz."

## Información recibida de Burgos

Burgos, 29—varias horas  
**PARA SERVIR EN EL TERCIO**  
Decreto 76.—Ante las numerosas peticiones presentadas para servir en el Tercio el tiempo que dure esta campaña, coadyuvando con ello a la lucha que mantiene España contra los enemigos de nuestra Patria, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar se considere abierta la recluta para servir en el Tercio, adquiriendo para ello el compromiso de prestar servicio por el tiempo que dure la campaña, al término de la cual podrán ser licenciados o continuados, si prefieren entonces acogerse a las disposiciones que rigen sobre el voluntariado en aquel Cuerpo.  
Dado en Burgos, a 29 de agosto de 1936.—M. Cabanellas.

**FUSILAMIENTO DE UN DIPUTADO TRADICIONALISTA**  
Se ha recibido noticia de que ha sido fusilado en Lérida el diputado tradicionalista, Casimiro Sangenís por los tribunales soviéticos constituidos en Cataluña, y llamados tribunales del pueblo.

**SE RESTABLECE LA BANDERA BICOLOR COMO PABELLÓN GLORIOSO DE ESPAÑA**

Poco después de las cinco de la tarde, ha sido facilitado hoy a los per-

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RISON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. — LABORATORIO  
Vars de Rey, 13 2.° Telé. 1216

## "Don Inda" ha tomado el bombardeo de Madrid, a risa, claro que a risa de cadáveres; pero piensa en París

Desde hace tiempo he llegado al convencimiento que de todas las profesiones, son la de excéntrico y la política, unas de las que tienen más paridad, tanto en beneficios y efectos como en procedimientos. El fin, unos beneficios que le permitan vivir a costa de un público; y el procedimiento, el truco, en el que intervienen indistintamente la dialéctica y "las manos".  
Ahora bien, el excéntrico tiene una profesión más duradera, ya que todo depende de ir renovando el repertorio, con nuevos chistes y juegos, que llevan consigo la aportación de nuevos trucos.  
La política, por el contrario, toda ella se debe a un truco y a un juego, exclusivamente uno. Por esto ocurre, que al cabo del tiempo, por muy hábil que sea el político, el público percibe el truco y como es natural aquí ya no tiene nada que hacer.  
Y dicho esto, creo haber hecho el más amplio comentario que puede merecer el artículo que para el "Liberal" de Bilbao ha radiado Indalecio Prieto.  
En el juego de "don Inda", de todos es sabido que existen también idénticos procedimientos que los del excéntrico: "Las manos" y con la misma intensidad como habilidad, la dialéctica.  
Ahora bien, ¿Cuál ha sido el secreto de su truco para conseguir los máximos efectos en su dialéctica? El llevar engañosamente al enemigo a través del discurso y de la polémica a su propio terreno, para allí donde él es fácil conocedor, derrotarle. Procedimiento éste, verdaderamente traidor y cobarde, pero hábil, y en el perdido estado parlamentario, de posibles e indiscutibles resultados.  
Mas, con el Movimiento Nacional del 19 de julio, el país demostró estar cansado de los procedimientos de excéntrico-dialéctico de Indalecio Prieto y sus secuaces, y el país, con las armas en la mano, se dispuso a defender — y lo consiguió — la dignidad nacional con su dialéctica verdaderamente incontrovertible.  
Ahora bien, "don Inda", creyendo que la guerra de reconquista nacional es una sesión parlamentaria y no disponiendo de otro truco que el de la dialéctica — ese suyo de buscar como declamos antes a su enemigo, para traerle a su propio terreno donde espera derrotarlo — lanza sus ejércitos y los aviones de Francia y Moscú a las poblaciones civiles del Gobierno Nacional de Burgos, para destruirlos. Entonces, su enemigo que es la verdadera aviación nacional y el Ejército Español, marcha a Madrid y lo bombardea, marcha al terreno de Prieto, pero por primera vez y última en su vida, el truco le falla.  
Ahora bien, como tiene que justificarse ante su público, para así evitar que la salida del escenario sea normal, que en este caso es la escanada, lanza ese artículo que como declamos, hoy publica "El Liberal" de Bilbao.  
Pero la dialéctica de Prieto ha fallado. No puede contestar en el mismo tono en que se le habla, porque sus aviones están completamente destruidos y su ejército rojo, corre en desbandada. Y pensando que cualquier tiempo pasado fué mejor, se dispone a recordar el bombardeo de París de 1918, por los Goths, algo así como si nos hablase de la guerra de Cuba, adornando todo esto con unas cuantas escenas de su estancia en París y en las que como es natural tratándose de "don Inda" no podía faltar el vagón restaurant que por lo que se desprende de su artículo no abandonó desde el Quai d'Orsay hasta Hendaya.  
Pero, ¿Y la dialéctica de Prieto? Como aquella tenía tanto de mito como de juego de manos, se acabó a los primeros tiros que es cuando el Ejército salvador le dijo que la cosa iba en serio.  
Pero, ¿Y aquellas manifestaciones suyas en el mismo "Liberal" de Bilbao de días antes del movimiento, de que España estaba en vísperas de una guerra civil, en la que uno de los enemigos tenía que aniquilar al otro? Esto lo decía para nosotros, pues ahí están esos batallones espeluznantes de la "Pasiónaria" y el batallón de los "Leones rojos" y tantos otros, que haciendo caso a "don Inda" el Ejército Nacional está aniquilando.  
Y como final, afirma que "el bombardeo aéreo de Madrid, la población y los marxistas de Madrid lo han tomado a risa, que surgirá el humor y la canción del momento".  
Esto que se lo diga al "Liberal" de Bilbao, pero a nosotros, no, pues solo por comparación se me ocurre recordar el bombardeo que intentaron en Logroño, con solo un aparato bimotor, con tres bombas de metralla de diez kilos y las restantes incendiarias, y nos pusimos un poquito serios. Con que cómo no se habrán puesto los rojos de Madrid con veintidós trimotores y doscientas bombas de doscientos cincuenta kilos.  
Se me ocurre pensar y tengo la seguridad de no equivocarme, que la risa de "don Inda", juntamente con la del embajador ruso que con todos los honores dice que ayer visitó al "Verrugas", y, en una palabra, la de todos los rojos y pioneros madrileños, se parece mucho a risa de locos y más que de locos, de cadáveres.

**FRANCISCO VILLENA**  
Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española

**ALOCUCION QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL DIRIGE AL PUEBLO DE LOGROÑO**  
LOGROÑESES: Los deseos expresados por esta Comisión Gestora Municipal en una de sus últimas sesiones han dado el resultado final de que la Junta de Defensa Nacional, interpretando el sentir del verdadero pueblo español, haya dictado el decreto que permita el restablecimiento de los colores rojo y gualda en la gloriosa Bandera nacional.  
Aun cuando materialmente estos se taban restablecidos porque el pueblo lo quería y este es siempre soberano, es lo cierto que aún no se había dado a tal determinación carácter oficial, y, por consiguiente, no había habido ocasión de celebrar acto alguno que permitiera festejar tal acontecimiento, puesto que se trataba de restituir también con el cambio todas nuestras más hermosas tradiciones.  
Ahora, bien, conscientes las dignas autoridades de la provincia del significado espiritual de tal determinación, han acordado que a la mis-

**Probó Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
ESPECIALISTA EN  
Estómago-Higado Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1331

**Anuncios y suscripciones para LA RIOJA**  
pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

**COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER**  
SIEMPRE INCOMPETIBLES

## El Alcalde invita al vecindario a que vista de fiesta la Ciudad

La Junta de Defensa Nacional ha hecho público su acordado decreto restableciendo la Bandera roja y gualda como enseña gloriosa de la Patria.  
En consecuencia, para dar oficialidad solemne a lo que desde que fué iniciado el movimiento salvador ha tenido unánime expresión como voluntad del pueblo patriota, hoy, a las seis de la tarde, por disposición del excelentísimo señor general comandante militar de la plaza, don Eliseo Álvarez Arenas, se celebrará el acto de izar en un mástil preparado al efecto la Bandera bicolor, la que ostenta los dos tonos cromáticos que se juntaron, precisamente el rojo de Castilla y el amarillo de Aragón— cuando fué dada cima a la obra ingente de la reconquista y de la unidad de España bajo la firme voluntad de los católicos reyes doña Isabel y don Fernando; bandera que, levantada en esta magnífica cruzada nacional, es signo del puro españolismo tradicional que se impone por su propia virtud y pabellón que ampara y luz que guía de nuevo a nuestra España hacia nuevos destinos venturosos.  
En el acto solemne se rendirán a la enseña los honores de ordenanza y se harán las salvas reglamentarias.  
El general comandante militar invita a la solemnidad singularísima a las autoridades de todo orden, a las entidades y al vecindario logroñés en general, seguros de que todos han de tener satisfacción en juntar el entusiasmo patriótico que viene siendo demostrado, en un acto en el que, al recobrar la Patria su Bandera, afirma también de un modo expreso la recuperación de sus virtudes, sus anhelos, sus afanes, su dignidad y su fe y todo lo que constituye el espíritu de una raza de hidalgos, capitanes y labradores, que supo soñar y supo sentir y que, siendo sobria en su vida propia, fué abnegada y generosa en el magnífico alumbramiento de un Mundo nuevo, de veinte naciones de América, que, hablando tomado con nuestro idioma nuestra cultura y nuestro espíritu, proclaman al otro lado del Atlántico la gloria y las virtudes, la abnegación y el heroísmo de "Hispania Mater".  
Como en la pasada noche y en las sucesivas, en consonancia con la nota dada en días anteriores, referente a prevenciones para caso de bombardeo aéreo, y como prácticas para ver cómo se cumplen las mismas, se apagarán las luces de las calles, dejando una sola luz de diez a doce de la noche, y apagándolas todas desde las doce en adelante.  
Se recuerda al vecindario que, como en aquellas prevenciones se decía, a partir de las diez de la noche no enciendan ninguna luz en el interior de sus domicilios sin haber ocurrido previamente todas las ventanas, con objeto de que nada se vea desde el exterior. Los establecimientos públicos tendrán sus puertas y ventanas cerradas desde las diez de la noche con el mismo objeto. Después de dicha hora tan sólo circularán los coches con servicio oficial, llevando encendidas las luces de población. Se espera que cada cual cumpla como corresponde para evitar el tener que imponer sanciones.  
Los servicios de vigilancia en las calles estarán reforzados, de modo que nada se de temer por ningún concepto.

## NOTA DE LA COMANDANCIA MILITAR

## Ensayos de prevenciones para caso de bombardeo aéreo

Como en la pasada noche y en las sucesivas, en consonancia con la nota dada en días anteriores, referente a prevenciones para caso de bombardeo aéreo, y como prácticas para ver cómo se cumplen las mismas, se apagarán las luces de las calles, dejando una sola luz de diez a doce de la noche, y apagándolas todas desde las doce en adelante.  
Se recuerda al vecindario que, como en aquellas prevenciones se decía, a partir de las diez de la noche no enciendan ninguna luz en el interior de sus domicilios sin haber ocurrido previamente todas las ventanas, con objeto de que nada se vea desde el exterior. Los establecimientos públicos tendrán sus puertas y ventanas cerradas desde las diez de la noche con el mismo objeto. Después de dicha hora tan sólo circularán los coches con servicio oficial, llevando encendidas las luces de población. Se espera que cada cual cumpla como corresponde para evitar el tener que imponer sanciones.  
Los servicios de vigilancia en las calles estarán reforzados, de modo que nada se de temer por ningún concepto.

**M. GOMEZ COBO**  
Consultorio de enfermedades de la infancia  
RAYOS X — SOL DE ALTURA  
ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL. — TELEFONO 22-72

**Mz. de Salinas** Vara de Rey, 13  
Teléfono. 1075  
ENFERMEDADES DEL CORAZON  
RAYOS X  
ELECTROCARDIOGRAFO

### Información facilitada desde Pamplona

Pamplona, 29.—12 noche.

#### IMPORTANTE ACUERDOS DE LA DIPUTACION

Se ha reunido la Diputación, tomando importantes acuerdos. Entre las finalidades que esta Diputación persigue y que trata de recabar del Estado, figuran las referentes al régimen y tutela de todos los centros de carácter privado que actualmente están encomendados a las Juntas provinciales de Beneficencia. Trata en ello de unificar la dirección de todos los centros benéficos de Navarra, mediante la creación de una Junta de Beneficencia que entenderá no solamente en las instituciones de carácter privado, sino en todas aquellas que tratan de asunto benéfico. En su virtud se acuerda crear la Junta de Beneficencia de Navarra.

Esta Junta quedará encargada, además, de todos los asuntos de este carácter dependientes de la Diputación. Otro acuerdo ha sido crear la Junta Superior de Enseñanza a fin de determinar los principios sobre los que ha de establecerse la enseñanza y educación de la juventud.

La Diputación aspira hoy a que el movimiento salvador de la Patria vaya encaminado, con paso firme, a lograr que España continúe siendo la reserva moral de Europa y, con este fin, pretende llevar a la práctica los sabios consejos contenidos en las encíclicas "Rerum Novarum" y "Cuadragesimo Anno", para conseguir que normas de justicia y caridad aseguren definitivamente la vida y convivencia social del pueblo navarro.

A este fin ha acordado la Diputación crear una Junta de reformas sociales, integrada por las personas cuyos nombres se publicarán una vez que hayan aceptado los cargos.

Dicha Junta estudiará con el mayor interés y celeridad que permita lo debido de cada problema, entre otros, los siguientes temas, para que puedan convertirse en decretos:

Aprovechamiento de las grandes propiedades, solución del problema de las corralizas, rescate y pronto aprovechamiento de los comunes, patrimonio familiar inembargable, regulación de los arrendamientos rústicos, fijación de todos los salarios según tiempo, trabajo y zonas, descanso dominical y de los días de precepto, estudio de una acertada y completa organización corporativa, crédito agrícola, seguros sociales, fomento de la instrucción social y régimen de las Cajas de Ahorro.

#### LA REPOSICION DE CRUCIFIXOS EN LAS ESCUELAS

El alcalde ha manifestado a los periodistas que había recibido varios y magníficos crucifijos que varias personalidades de la capital le han entregado con destino a las escuelas públicas.

El próximo día uno se celebrará un acto solemnisimo con asistencia de las autoridades, niños y padres de éstos al repararse los crucifijos en las escuelas.

#### IMPRESIONES OPTIMISTAS DEL FIENENTE DE GUPUZCOA

Referencias recogidas de personas que han estado hoy en el frente de Guipúzcoa, reflejan impresiones totalmente optimistas en lo que se refiere a la toma de San Sebastián e Irún.

#### DETENCIONES

La Guardia civil de Igúzquza, a requerimiento de la Comisaría de la Pólice de Pamplona, ha detenido en el puerto de Zabala al propagandista extremeño Lorenzo Bescarria.

La Guardia civil del Roncal ha detenido en Viarcondes, a Enrique Maiz Landa, al que se le acusa de haber facilitado la huida a Francia de algunos fugitivos y haber hecho armas contra el movimiento nacional.

En Añiz ha detenido la Guardia civil, al joven Valentín de Carlos, perteneciente al replazo de 1934, el cual, en unión de otros vecinos, huyó día 12 con propósito de internarse en Francia.

#### FALLECE UN HERIDO EN ACCIDENTE

De Orbaiceta comunica el alcalde haber fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió al caer de una cañalería el vecino José Arrese.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

En el "Boletín Provincial" de la provincia se ha publicado una circular del gobernador civil, autorizando la salida del ganado de cerda de esta provincia con destino a las provincias ocupadas por nuestras tropas.

También se publica otra circular prohibiendo terminantemente el traslado de cadáveres de un pueblo a otro, sin la autorización correspondiente, y otra del rectorado de Zaragoza, disponiendo que al inaugurarse las tareas docentes en las escuelas nacionales, vuelva a presidir las funciones de la enseñanza el crucifijo, como símbolo de paz y de amor, primeras impresiones que conviene grabar en la conciencia del niño.

#### DICE EL GOBERNADOR.—IMPORTANTES OFRECIMIENTOS

El gobernador, en su conversación de hoy con los periodistas, ha manifestado que había recibido un escrito de la Junta Nacionalista del pueblo de Casada, en el que se le da cuenta del acuerdo de la disolución de dicha Sociedad y de la entrega de ese vena-

nente en metálico para la suscripción en favor del movimiento nacional.

Respecto a ofrecimientos, dijo que había recibido uno de don Andrés Ferrer, de Mérida, poniendo a disposición de las autoridades una casa de su propiedad con 20 camas y servicio médico-farmacéutico para las necesidades de la campaña; otro del sacerdote don Tomás de Acárate, de Tafalla, ofreciendo parte de su casa con destino a asilo de sacerdotes con diez camas, y otro de don Luciano Urdrin, también de Tafalla, consistente en una casa de su propiedad para los fines sanitarios que se determinen.

Dijo por último que, según le había comunicado el inspector de explotación de los ferrocarriles de Pamplona a San Sebastián, a partir del próximo lunes se reanuda el servicio desde esta capital hasta Andoain.

Con este objeto saldrá todos los días un tren a las seis y media de la mañana.

También habrá servicio ferroviario hasta Leiza.

De este modo vuelve Navarra a tener comunicación con todos los pueblos guipuzcoanos de ese recorrido.

### El señor Gil Robles en Valladolid y Pamplona

PAMPLONA, 29.—Ayer llegó de Portugal el jefe de la Ceda acompañado del diputado don Luciano de la Caza, jefe regional de las milicias de Acción Popular.

Su entrada en la plaza del Castillo fué acogida con una salva cerrada de aplausos, que el señor Gil Robles modestamente rechazó.

Algún día se sabrá, se podrá apreciar el llamado, abnegado trabajo que este gran español está desarrollando.

El señor Gil Robles venía procedente de Lisboa. Hasta Burgos le acompañó el marqués de la Vega de Anzo, que quedó allí por asuntos particulares.

En Valladolid el señor Gil Robles se trasladó al cuartel general, donde saludó al general Mola. Después se dirigió al domicilio social de la organización, donde fué saludado por buen número de afiliados, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

Pronunció breves palabras de salud, exhortando a todos a llegar en el cumplimiento del deber hasta el sacrificio, ya que así lo exige la Patria. Fué ovacionado, dándose muchos vivas a España, al Ejército y al jefe de Acción Popular.

Seguidamente, éste marchó a la División, cumplimentando con el general Saliquet, y de allí salió para Burgos acompañado por el jefe local de milicias don Juan de Dios Manuel, al mando de una guardia de jóvenes de Acción Popular y de su secretario conde de PeñaCastillo.

En otro secretario, señor López Roberts, acaba de ser asesinado en San Sebastián.

En Burgos conferenció con el general Cabanellas y luego con don Antonio Góicoechea.

En Pamplona, donde le esperaban su mujer y su hijo desde hace varios días, tuvo una larga conversación con el comandante militar y luego con don Rafael Alzpin.

Piensa permanecer aquí unos días y regresar después a Lisboa.

### Información recibida de Zaragoza

ZARAGOZA.—Esta mañana ha marchado con rumbo desconocido el general Millán Astray, muy satisfecho del entusiasmo patriótico de la población, del elevado espíritu que anima a las tropas y a las milicias y de la absoluta normalidad de Zaragoza.

El heroico general fué objeto de una cariñosa despedida.

—Hoy han continuado llegando envios de numerosos pueblos, habiendo llamado la atención el precedente de Luna, consistente en 14 camiones repletos de toda clase de víandas y artículos alimenticios.

Además han traído una importante cantidad en metálico con destino a la suscripción en favor del Ejército Nacional.

Además dió una vuelta por la ciudad, siendo generalmente elogiado el desprendimiento de que ha dado muestras el pueblo de Luna.

—Ha llegado el nuevo jefe de Estado Mayor, don Darío Gazapo, que ha tomado inmediatamente posesión de su cargo.

—Siguen recibiendo telegramas de diversos puntos de España, protestando del vandálico atentado contra el templo del Pilar.

—En los frentes de esta región las fuerzas actúan activamente, y se va consiguiendo arrojarse a los núcleos rebeldes que ocupaban algunas alturas.

**PASTRANA**  
TELEFONOS: 1754 y 1255

### El Rectorado de la Universidad de Zaragoza, a los alcaldes del distrito Universitario

Dada la importancia de la alocución dirigida por Radio Burgos, a los alcaldes con respecto a las obligaciones que les impone la Orden de la Junta de Defensa Nacional, fecha 19 del actual, el Rectorado del Distrito Universitario de Zaragoza se complace en darles nuevamente publicidad para que llegue con certeza a todos los pueblos de la región, sino para que el público en general aprecie el tono de la nueva España.

Alcalde que por motivos de venganza personal, mintiera en sus informes, es un malvado.

Alcalde que por complacencias o condescendencias callase u ocultase cosas que no se pueden callar ni ocultar, es un traidor.

Ni malvados ni traidores. Hombres justos siempre, españoles honrados al servicio de España.

Señalamos hoy a los pueblos españoles liberados para siempre de la antipatria y de la política corrompida, es cosa muy seria.

Antes podían considerarse al alcalde como un cacique o servidor de una tendencia política que se reducía muchas veces en favorecer al amigo y reventar al enemigo.

Esto se ha acabado. Ser alcalde de hoy en un pueblo es ser el primer servidor de España, el más obligado a una conducta intachable en todos los terrenos.

A España sólo se la sirve así con el corazón limpio y con la conducta intachable, con la justicia serena que no se rinde ni se dobla al favor, a la amistad, a la conveniencia, al capricho o a la venganza.

Alcaldes de los pueblos de España, cuando en estos días antes del 30 de agosto, cumplís con la obligación de informar a los racteros sobre la conducta de los maestros, pensad que sois los ciudadanos de mayor responsabilidad en cada pueblo.

Cumplid con vuestro deber, sin titubeos, sin flaqueos, pero también sin torvas intenciones.

España os mira y os juzgará. Esta obligación de los alcaldes es meramente informativa.

Los Rectorados son los que tomarán después la resolución que proceda. Pero la base para que los Rectorados procedan en justicia, es que los alcaldes cumplan con su deber.

Alcaldes de España, cumplid con esta obligación. Si lo hacéis así Dios y la Patria os lo premiarán, si no os lo demandarán inexorablemente.

¡Viva la Escuela Española!  
¡Viva el Ejército español, liberador de España!  
¡Arriba España!  
¡Viva España!

#### DE RADIO SEVILLA

### La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

El general Queipo de Llano habló anoche (sábado), como de costumbre, desde Radio Sevilla.

He estado esperando hasta última hora noticias del frente de Talavera sobre la operación del enemigo por Oropesa; pero no han llegado, lo que indica que continúa la persecución, que debe ser muy sañuda. Hemos oído diez camiones, muchos heridos y prisioneros de ambos sexos. En fin, espero que lleguen mañana que continuará la persecución, ya que la importancia de la operación fué muy grande.

Los marxistas creyeron que podían derrotar fácilmente a los Regulares y al Tercio, que son tropas disciplinadas y aguerridas, para quienes los rojos son como la espuma de la cerveza.

El ministro de la Guerra no sabe Geografía, ya que dice que en Extremadura se combate con gran violencia. No se combate porque está toda pacificada. Eso lo dicen para convencer a los tontos que no saben Geografía. Se lucha en la provincia de Toledo y espero que pronto sea ocupada por las tropas que van hacia Madrid.

Yo no tengo la costumbre de oír Madrid; pero anoche quise escuchar a Pemán que tomaba parte en un mitin anticomunista que se celebraba en Portugal, y los marxistas, que no quieren que se oiga en España lo que se dice en Portugal, para que no se enteren los suyos de lo que pasa, no dejaron oír Radio Omb Portuguesa y el de radio madrileña que lo impedía. Madrid no daba noticias; sólo un refrito que dió yo hace varios días referente a la propiedad de la tierra, diciéndoles que no se dejen engañar.

Cuando la radio de los telegrafistas lanzaba toda clase de insultos, el speaker, temblando, dijo: "Nos han tirado bombas, tres no han explotado y una que le ha hecho no llevado a explotar. ¡Se necesita ser idiota!"

En el Ministerio estaban más tranquilos, al oír un samborase cerca de allí se dijo: "No asustarse, se ha caído una sifla". Es posible que se cayesen muchas. Dicen que los aviones no causan daños y que las molestias que sufren los de Madrid son mucho menores de las que experimentan los que están en el frente. Quiéren que se consuelen, porque en el frente están peor, y dicen que sus aviones han derribado dos de los nuestros. ¡Embusteros! Si no habéis derribado ni uno, porque tenéis un pánel... ¡Si alguno toma tierra en vuestro terreno será por "panne"!

También da cuenta de la llegada del embajador de Rusia en Madrid, que es el asesino máximo. Recuerda que cuando fueron a implantar el comunismo en China, al pasar por las regiones, se denominaban "Asesinos de tal región". Al venir a España parece llegar tarde, ya que antes

quedara pocas personas de orden. La llegada del embajador de la Rusia roja es tal vez para disimular el miedo que les causan los bombarderos de nuestros aviones y el ataque de nuestras tropas.

También dicen que ha sido recibido por "El Verrugas" cariñosamente y que los comunistas a sueldo le han ovacionado. El general recomienda al embajador, que a pesar de que viene de tierra fría, tenga cuidado con el alre del Guadarrama, no sea que en septiembre envíe ya sus ráfagas, que son como pañaladas y no vuelva a Rusia.

Ahora dicen que van a preparar la defensa de Madrid y yo les digo: "Pegarse bien al terreno; así quedaréis en él".

Lo que no me explico es cómo en Madrid dejan las turbas anarco-sindicalistas que asalten en Banco de España, para apoderarse del oro y llevarse más allá de la frontera a fin de prepararse el porvenir, ya que no han podido conseguir su objeto de im planar su régimen. Si todos los días sale oro, para bien vivir sea justo que cada uno de los madrileños se procurase su barrita.

En los días que llevamos de movimiento, en Madrid, según noticias semi-oficiales se ha fusilado a doce mil personas. A ellos les parecen pocos y hoy han fusilado a varios jefes militares.

Es la misma táctica que siguen en Rusia con los que se sublevaron porque se les quieren llevar las cosechas. Un periodista inglés que vino a España enviado por su periódico, tuvo que huir porque dice que en España no se puede vivir. Señala que en Madrid no se atiende al Gobierno; solamente le hacen cuando dice que en tal sitio hay fascistas. Allí hay tres gobiernos uno comunista presidiendo por José Díaz, que reside en la calle de Serrano; otro, formado por Largo Caballero y Alvarez del Vayo, y otro, el más templado, por Indalecio Prieto. De Aznala nada se preocupa, ni se le va por ninguna parte.

En el círculo de Bellas Artes, existe una "choca", que juga a los que se dice son fascistas o de derecha, y luego son fusilados.

Grupos de milicianos armados recorren las Bancos retirando dinero de las cuentas corrientes de otros, y se los entregan, los directivos no pueden resistirlos, ya que, si no, se les fusila.

Es un encanto, vivir en Madrid! Dice que los periodistas que van a Sevilla son bien atendidos, se les dan toda clase de facilidades y se marchan, al parecer, muy satisfechos. Es la diferencia que hay entre el/balle-ros y marxistas.

### Junta del paro obrero

AVISO IMPORTANTE A LOS OBREROS PARADOS

Habiéndose denunciado que algunos obreros desaprensivos acuden al lugar en que son llamados al trabajo los parados, presentándose ellos cuando observan que alguno falta, sustituyendo su personalidad, esta Junta ha acordado dar de baja definitivamente a quien tal haga, pasando además la correspondiente denuncia al Juzgado.

También ha acordado, a fin de evitar lo denunciado, que los obreros que sean llamados al trabajo deberán presentar su carnet, no admitiéndose a aquel que no lo exhiba y advirtiéndose que si se comprobara que el carnet que el obrero presenta pertenece a otro, por haberse éste cedido, los dos serán dados de baja.

El presidente de la Junta.—E. Amórtica.

### COMITE LOCAL

Conociendo el Comité local de la Cruz Roja la conveniencia de enviar a los soldados que luchan en el frente prendas de uso interior, ruega a todos sus asociados y simpatizantes que, para satisfacer esa necesidad y colaborar en esta forma al movimiento salvador de España, entreguen en este Dispensario un equipo completo, como mínimo, consistente en camisa, calzoncillos, calcetines, un par de pañuelos y una toalla, pudiendo hacerse las entregas desde las ocho de la mañana.

Termina diciendo que unas bellísimas señoritas de Aguilar le han entregado cinco kilos de oro y la Cofradía de Jesús del Gran Poder, una copa de oro de los aviadores Jiménez e Iglesias.

Segunda del Río (servicio), dos pares de calzoncillos.  
Don José Jiménez Medrano, 3 camisas, 3 calzoncillos, 3 pares de calcetines y media docena pañuelos.  
Señorita Mónica Laya, dos equipos completos.

Don Victoriano González Sánchez, una camisa, dos calzoncillos, tres pares de calcetines, tres pañuelos y una toalla.  
Niños Pedro, Carmen e Alfonso Poveda González, una camisa, dos calzoncillos, tres pares calcetines, tres pañuelos y una toalla.

Para mayor comodidad, además de en el Dispensario, pueden entregarse también en la confitería de Felipe Romero, Portales, 92.

pisar esta hermosa tierra española y sólo únicamente pueden habitar en Rusia, donde nos embaucan diciéndonos que aquello es un paraíso; nuestra maldición.

Pues que vayan a su paraíso, mientras nosotros gritamos a todo pulmón. ¡Arriba España!

Con igual solemnidad que el pasado domingo, tuvimos ayer el segundo bautizo en esta Parroquia de Montejo de la Sierra, de la que soy, por azar de la guerra, cura encargado sin nombramiento alguno.

En él actuó de padrino el joven y conocido legrués don Antonio Garrigosa Marañón, alférez de complemento afiliado a Falange Española e hijo del acreditado comerciante don Jacinto.

A las diez ya estaba la música preparada, y a los acordes de un pasodoble nos dirigimos todos, capitán, oficiales, tropa franca y gentes del pueblo, a la humildísima morada del bautizado, y desde allí a la iglesia, donde se verificó la ceremonia, imponiendo al nuevo cristiano los nombres de Jesús Antonio, este último en recuerdo de su padrino, quien arrojó a la salda una buena cantidad de monedas con la consiguiente algazara de la chiquillería no acostumbrada a tal derroche. Después hubo refresco en casa de los padres y animado baile en la plaza del lugar.

La gente del pueblo envía la suerte de los niños nacidos bajo el signo de nuestra ocupación, y para demostrarlo voy a transcribir lo que oí en un corro de mujeres con las que conversaba, terminada la ceremonia. Habíales yo ver la diferencia de nuestro proceder con el de los rojos: a todo asentían amablemente y amorosamente, y cuando comenzaban a

mona terminada y la del pasado domingo, envidiando, como digo, la suerte de los ahora nacidos, como una de las del "corro" estaba próxima al alumbramiento, exclamó otra con suma ingenuidad, dirigiéndose a ella: "Dáte prisa para que tú también participes de la bondad de estos señores". Por claro que la interpelada dió la siguiente textual contestación en el lenguaje usual y dirigiéndose a mí: "Estas cosas, padre, son naturales y no se puede arrear".

El matrimonio beneficiado y a quien el amigo Garrigosa obsequió espléndidamente, es de los más pobres; cuenta seis hijos, sufrió hace poco un incendio y tiene, por ello, dos niñas recogidas en un asilo de Madrid.

Como detalle de interés para los que aquí convivimos con él, quiero hacer constar que Garrigosa estuvo serio y majestoso en su litúrgico papel, al que acudió con su flamante mono azul, su estrella y bomba sobre él y "sin los prismáticos de campaña", detalle este último que llamó mucho la atención, pues los lleva hasta para presenciara la distribución del rancho, tanto que casi consideramos para él tal administración óptica como algo inherente a su personalidad.

Francisco Prado

Consueña castrense

Montejo de la Sierra, 27 agosto.

### Con la compañía del capitán O'Neill

### Otro bautizo en Montejo de la Sierra

Con igual solemnidad que el pasado domingo, tuvimos ayer el segundo bautizo en esta Parroquia de Montejo de la Sierra, de la que soy, por azar de la guerra, cura encargado sin nombramiento alguno.

En él actuó de padrino el joven y conocido legrués don Antonio Garrigosa Marañón, alférez de complemento afiliado a Falange Española e hijo del acreditado comerciante don Jacinto.

A las diez ya estaba la música preparada, y a los acordes de un pasodoble nos dirigimos todos, capitán, oficiales, tropa franca y gentes del pueblo, a la humildísima morada del bautizado, y desde allí a la iglesia, donde se verificó la ceremonia, imponiendo al nuevo cristiano los nombres de Jesús Antonio, este último en recuerdo de su padrino, quien arrojó a la salda una buena cantidad de monedas con la consiguiente algazara de la chiquillería no acostumbrada a tal derroche. Después hubo refresco en casa de los padres y animado baile en la plaza del lugar.

La gente del pueblo envía la suerte de los niños nacidos bajo el signo de nuestra ocupación, y para demostrarlo voy a transcribir lo que oí en un corro de mujeres con las que conversaba, terminada la ceremonia. Habíales yo ver la diferencia de nuestro proceder con el de los rojos: a todo asentían amablemente y amorosamente, y cuando comenzaban a

Francisco Prado

Consueña castrense

Montejo de la Sierra, 27 agosto.

Suscripción para las fuerzas armadas de esta Comandancia Militar

Relación número 20

Table with columns for names, amounts, and sub-totals. Includes 'Suma anterior' and 'Pesetas'.

Table listing names and amounts for 'Donativos para las fuerzas recibidos en el Gobierno Civil'.

Donativos para las fuerzas recibidos en el Gobierno Civil

Table listing names and amounts for 'Donativos recibidos para las ambulancias de la Cruz Roja'.

Donativos recibidos para las ambulancias de la Cruz Roja

Table listing names and amounts for 'Madrinas de guerra'.

Madrinas de guerra

La solicitan, por nuestro conducto, los siguientes soldados que luchan en los distintos frentes de batalla...

Diputación Provincial

COMISION GESTORA. Nota de los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora provincial...

Noticias interesantes de diversas emisoras nacionales y extranjeras

HENDAYA.—Las embarcaciones de pesca que se hicieron a la mar tuvieron que regresar rápidamente a los puertos...

es incondicionalmente para todo cuanto pueda ser útil para la salvación de España, este humilde capellán, que, aunque cuenta con sesenta y dos años...

Cartas a la RIOJA. Recibimos la siguiente: "Pifúear, 28 de agosto de 1936. Señor director del Diario LA RIOJA Logroño. Muy señor mío: Le molesto con la súplica de que de cabida en el diario de su digna dirección a estas líneas...

HOY Cinema Social Teatro Moderno GRANDIOSO ESTRENO La magna superproducción Fox El Secreto de Charlie Chang

La asociación de Labradores de Logroño y la suscripción nacional

Leña barata Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos.

Teatro Bretón El Viernes, 4 de septiembre PRESENTACION De la Compañía de Comedias de la eminente actriz CARMEN DIAZ GRANDIOSO DEBUT

DUENA Y SEÑORA Creación cumbre de toda la Compañía El mayor record conocido, 250 representaciones seguidas en el Teatro Cómico de Madrid

ARNEDILLO FONDA PARRAS Muy próxima al Baleario

Teatro Bretón El Viernes, 4 de septiembre PRESENTACION De la Compañía de Comedias de la eminente actriz CARMEN DIAZ GRANDIOSO DEBUT

Teatro Bretón El Viernes, 4 de septiembre PRESENTACION De la Compañía de Comedias de la eminente actriz CARMEN DIAZ GRANDIOSO DEBUT

DUENA Y SEÑORA Creación cumbre de toda la Compañía El mayor record conocido, 250 representaciones seguidas en el Teatro Cómico de Madrid

DUENA Y SEÑORA Creación cumbre de toda la Compañía El mayor record conocido, 250 representaciones seguidas en el Teatro Cómico de Madrid

# ACTOS DE CALAHORRA

29 de agosto.

Como tiene anunciado nuestra primera autoridad local don José María Montero en brillantísima alocución dirigida al vecindario en el día de ayer, nuestro querido paisano el excelso capitán y preclaro caballero don Emilio delgado Gómez, gobernador civil de esta provincia, aprovechando la solemnidad con que esta ciudad sabe honrar siempre a sus Patronos Mártires, en la gran fiesta del día 31 de los corrientes, pasará el día entre los calahorranos como un hijo más de la ciudad, recordando las tradiciones de su patria chica, se apresta a rendir tributo de religiosidad y veneración a los santos Santos Emeterio y Celedonio. Tan distinguido paisano, acompañado también del Excmo. señor comandante militar de la provincia don Emilio Álvarez Arenas, llegará a nuestra ciudad a las nueve y media de la mañana y nuestro dignísimo alcalde invita al vecindario a que engalane los balcones y que a la indicada hora se encuentre en "La Glorieta" para que en las autoridades de todos los órdenes, Guardia civil, milicias uniformadas de Requetés y Falange, con sus secciones femeninas e infantiles, a recibir a tan ilustres viajeros y rendirles los honores que se merecen.

Puesto que las circunstancias que atravessamos—signa diciendo la alocución referida—no permite en el presente año otros festejos que los solemnes actos religiosos que se tienen dispuestos, se invita al pueblo a ellos para una vez con su religiosidad legendaria, impetrar del Altísimo, por mediación de nuestros Santos Patronos, la rápida victoria de nuestro glorioso Ejército, que tan brillantemente va conquistando de día en día esta España de nuestros amores que por disposiciones contrarias a sus santos ideales, se encuentra sometida al yugo másónico y omanista de la feroz Rusia, por los espresivos gobernantes que hemos adorado, a los que de una vez hay que esterrarlos de nuestro suelo patrio, a que no son dignos de que figuren entre los patriotas.

En dicho día, para obsequiar a tan distinguidas personalidades, una vez terminados los actos religiosos, se les obsequiará con un banquete popular, el que se han inscrito ya muchísimas personas de toda clase y condición social.

La notable compañía de comedias de la excelente actriz Carmen Díaz actuará en el Teatro Ideal Cinema de esta ciudad durante los días 30 y 31 de agosto y uno de septiembre. El lunes, día 31, tendrá lugar una gran función benéfica por España, para la que se esmerará la grandiosa compañía en tres actos del glorioso don Jacinto Benavente, titulada "Señora Ama", y al final de la misma se hará un fin de fiesta por un grupo de simpáticas señoritas de la localidad, para cuya función será el teatro profusamente engalanado, resultando ya casi imposible la admisión de localidades por el crecido número de peticiones hechas.

Por noticias fidedignas nos enteramos de que a nuestro valiente soldado y paisano Manuel Felipe Saralegui, que se encuentra en el frente de Somosierra, le han sido impuestos los goneses de cabo, lo que celebramos de todo corazón y por cuya causa le felicitamos muy sinceramente, así como a sus distinguidos padres don Emilio y doña Ascensión.—A. Gil.

# Rioja Alavesa

EL CIEGO, 29.

Hasta mañana, domingo, día 30, no era esperado en esta villa el señor gobernador civil de nuestra provincia señor Ichaño, a quien para esa día se le preparaba un gran recibimiento; pero al mediodía de ayer, viernes, se recibió la noticia de que legaba por la tarde y efectivamente llegó sobre las cinco y media; pero a pesar de la inesperada y precipitada visita y estar en un tiempo tan ocupado y encontrarse el personal ocupado en sus tareas de recolección, recibió la noticia de la llegada de tan ilustre huésped y en menos de dos horas, todo estaba preparado y ordenado y en la plaza del pueblo, los fanfanguistas y requetés de ambos sexos y pelotón de ballillas, marchalmente uniformados con la música municipal y autoridades todas a la cabeza, y así el pueblo en masa se le hizo un gran recibimiento. Una vez en la Casa Consistorial, y después de las visitas y saludos de rigor, y desde los balcones de nuestro Ayuntamiento dirigió al pueblo breves palabras, llenas de amor patrio, que fueron varias veces ahogadas por los aplausos y ruidos del público.

Proximamente, a las siete, salió en dirección a Lapuebla de Labarca, no sin antes prometernos una nueva visita en día festivo, para que el pueblo cumpla con él, con el recibimiento que le tenía preparado.

A. Pardo.

LAPUEBLA DE LABARCA, 29.

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR.—Desde que se supo la noticia de que el señor gobernador, don Celedonio Fernández Ichaño, venía a ésta, el entusiasmo se desbordó entre todos los vecinos del pueblo, que pudieron colgaduras en los balcones y arcos por donde iba a pasar.

Entre siete y siete y media, el Ayuntamiento y el pueblo nos dirigimos a las afueras del pueblo, para recibir a tan distinguido visitante.

En el momento que llegó el primer coche, el entusiasmo del público se exteriorizó en una calorosa ovación de aplausos y vivas a España, al señor gobernador y a cuantos le acompañaban.

El señor gobernador, a la cabeza

# DISTRITO DE LOGROÑO

ENTRENA.

Donativos en especie y demás artículos hechos por los vecinos para el Ejército y milicias nacionales.

Jacinto Izquierdo, 2 pollos; Julián Rudez, 5 kilos chorizos, 3 de manzana y 3 cántaras de vino; Francisco Medrano, 2 fanegas de cebada; Casimiro García, 6 celemines de cebada; Alejandro Rodríguez, 4 celemines caparrones y media cántara de vino; Tomás Sánchez, 3 celemines de aceite; Enrique López, dos celemines aceite; Salud Jiménez, 3 fanegas de trigo, una cántara aceite y otra de vino; Juan García, 1 gallo, 2 celemines de caparrones y dos de alubias; Agapito Fernández, 2 conejos y un celomin caparrones; Hermenegildo García, 1 gallina; Nicolás Rodríguez, 6 celemines de cebada y uno de caparrones; Gala Martínez, 6 celemines de cebada; Pedro Pérez, un celomin alubias; Tomás Barriero, 2 pollos; Bernabea Ortuño, 1 pollo y un celomin caparrones; Manuel Pérez, 8 litros aceite; Martín Corral, 2 celemines alubias; Teodoro Blanco, un ídem; Carlos Miguel, un ídem; Pablo Bañares, 6 celemines caparrones, un jamón y una docena huevos; Eugenia Martínez, 1 fanega trigo; Miguel Rodríguez, 2 celemines caparrones; Benito Rodríguez, 1 gallo, un conejo y 6 cántaras vino; Pedro Rodríguez, 1 celomin de caparrones.

Eulogio García, 1 de ídem; Pedro José Galarreta, 1 de ídem; Cruz Ubia, una cántara vino; Cándida García, media cántara vino; Tomás Barriero, 6 celemines cebada; Felipa Santamaría, 6 celemines cebada; José Rodríguez, una res lanar; Modesta Corral, 5 litros aceite; Domingo Medrano, una res lanar; Wenceslao García, 1 gallo; Martín Fernández, 1 pato y dos cántaras vino; Ángel Treviño, 2 fanegas de trigo y 6 latas de leche condensada; Francisco Jalón, 6 celemines cebada; Julia Jalón, 2 celemines alubias; Ramón Villena, 1 cántara aceite, una botella vino Jerez y dos kilos de manteca; Tomasa Blanco, 15 latas de sardinas; Dionisio Rudez, 6 kilos de tocino, un kilo de chorizos, dos kilos de manteca y 2 conejos; César Abruna, 1 fanega de trigo y 6 pares de alpargatas; Ignacio Terroba, 2 gallinas; Bonifacio Hornos, 1 celomin caparrones; Francisco Martínez, 2 y medio celemines alubias; Ramita Osés, un celomin de caparrones y dos huevos; Pedro Sánchez, 14 kilos alubias; Nicolás Daroca, 2 celemines caparrones; Maximiliano Torrecilla, un cesto patatas; Concepción Barlonga, 1 fanega trigo; Guzmán Abalos, 1 pollo y una gallina; Tomás García, 2 celemines caparrones; Maximino Cerrolaza, un celomin alubias; Isidoro Navares, 3 cajas galletas y una botella coñac; Simón Barriero, 1 cántara vino; Cleofe Blanco, 2 cántaras vino; Carmen Corral, 1 conejo; Tomás Ortuño, 6 celemines cebada; Fernando Nalda, 1 caja galletas y una botella de coñac; Manuel Aguirre, 30 latas sardinas; Dorita e Isabel del Pozo, 1 gallina y una docena huevos; Lucía Osés, seis celemines cebada; Narciso Barriero, 1 celomin de caparrones y otro de alubias; Víctor Medrano, 1 res lanar y un gallo; Benito Rodríguez, 2 celemines caparrones; Balbino Reñares, 1 celomin de ídem; Manuel Terroba, 2 botellas de coñac; Paula Domínguez, 2 cajas galletas; Anastasio Medrano, 1 cesto patatas y un celomin alubias; Rufino Treviño, 2 latas grandes sardinas, una botella de anís y otra de Ron; José María Corral, 1 fanega trigo; Eusebia Corral, 1 fanega de ídem; Matías Padilla, un celomin alubias; Eladio Palaco, 1 botella vino Jerez; Cruz Padilla, 1 celomin caparrones; Félix Osés, 7 celemines alubias; Trinidad Alonso, 3 celemines de ídem; Enrique López, un celomin caparrones; Anastasia García, 2 celemines alubias y dos cántaras vino; Manuel Rodríguez, 3 celemines alubias; Guillermo Sotés, una fanega cebada y una cántara vino; Miguel Blanco, 1 celomin de alubias; Isidoro Cerrolaza, dos celemines de caparrones.

Pedro Casado, 2 fanegas trigo; Victorina Bañares, 4 litros aceite; Alejandro Rodríguez, un jamón; Benito Rodríguez, dos reses lanares y seis celemines alubias; Francisco Corral, 1 celomin alubias; Tomás Daroca, un celomin alubias y un kilo tocino; Máximo Untoria, una cántara vino; Cristóbal Blanco, 1 gallo; Félix Rodríguez, una res lanar; Martín Rodríguez, 1 saco patatas; Simón Rodríguez, una cántara vino; Félix Ulecia, dos cántaras vino; Juan Terroba, uno y medio celemines caparrones; Tomás Aragón, un celomin alubias; Braulio Blanco, 1 de ídem; Félix Blanco, 2 celemines caparrones; Ángel Rodríguez, 1 celomin de ídem; Paulino Barriero, una fanega cebada; Benito Cerrolaza, 1 celomin alubias; Pedro García, 1 celomin de caparrones; Cayo Hurtado, 1 celomin cebada; Teodoro Daroca, 1 celomin caparrones y una cabeza de hajo; Pablo Osés, fanega y media de cebada; Paulino Padilla, 3 celemines caparrones; Gonzalo Casado, 5 litros de aceite; Modesta Rodríguez, 1 celomin caparrones; Bonifacio Rodríguez, 2 conejos; Ildefonso Rodríguez, dos aves de corral; Martín Aragón, 1 celomin de caparrones; Felipe Daroca, 1 celomin de ídem; Bernardino González, una fanega de cebada y una cántara vino; Ascensión Asuero, 1 pollo; Eugenio García, 1 celomin caparrones; Francisco Ruiz, 6 celemines trigo; Antonia Villar, 1 fanega de cebada y un pollo.

Clemente Ulecia, una fanega de trigo; Tomás Ulecia, 6 celemines de cebada; José Pastor, 6 celemines de ídem; Javier García, 2 latas sardinas, un kilo de chorizos y 2 paquetes de cigarrillos de 070; Vicente Ulecia, una fanega cebada; Vicente Fer-

# DISTRITO DE LOGROÑO

NOTA. Si por olvido involuntario se ha dejado de incluir algún donante puede manifestarlo en la Alcaldía.

Tercera y última lista de donantes de este pueblo para el Ejército y milicias nacionales.

Julia Ulecia, 25 ptas.; Julián García 5; José Pérez, 2; Joaquín Villena, 20; Jesús Hurtado, 10; José María Corral, 15; Julián Elías, 10; Javier García, 5; José Barriero, 10; José Álvarez, 10; Julián Cruces, 5; José Pastor, 12; Juan García, 10; José Rodríguez, 25; Julián Rodríguez, 10; Jesús Barriero, 10; José Rodríguez, 3; Luis Usua, 10; Lamberto Terroba, 1; Las Monjas, 25; Maximiliano Torrecilla, 7; Miguel Blanco, 10; Matilde Nestares, 5; Ascensión Asuero, 15; Manuel Domínguez, 25; Manuel Rodríguez, 25; Manuel Pérez, 50; Maximino Cerrolaza, 20; Martín Fernández, 35; Miguel Padilla, 25; Matías Padilla, 15; Martín Rodríguez, Marceliano Fernández, 5; Martín Aragón, 3; Manuel Rodríguez, 10; Máximo Untoria, 6; Modesta Corral, 15; Nicolás Ulecia, 1; Nicolás Rodríguez, 10; Nicolás Daroca, 15; Narciso Barriero, 8; Nicolás Barriero, 12; Pedro José Galarreta, 5; Paulino Padilla, 10; Paulino Barriero, 10; Pablo Osés, 5; Petra Cerrolaza, 1; Pablo Bañares, 50; Pío Corral, 30; Pedro Casado, 30; Pedro Rodríguez, 12; Pedro Usua, 5; Pedro Narro, 2; Pedro García, 10; Rogelio Medrano e hijo, 20; Ricardo Lafuente, 5; Ramón Villena, 60; Sixto González, 20; Salud Jiménez, 100; Simón Barriero, 15; Tomás Barriero, 10; Tomás Daroca, 7; Tomasa Blanco, 20; Tomás Barriero Ortuño, 12; Teodoro Daroca, 15; Teodoro Blanco, 1; Tomás Ulecia, 20; Tomás García, 10; Telesforo Ruiz, 15; Tomás Aragón, 5; Tiburcio Molinero, 10; Venancio Corral, 2; Vitoria Martínez, 5; Venancio Espiga, 5; Vicente Ulecia, 5; Víctor Calle, 25; Victoriano Andrés, 35; Víctor Pérez, 150; Víctor Cámara, 25; Víctor Medrano, 55; Víctor Martínez, 5; Urbano García 0'65; Santiago López, 2; Valentín Medrano, 25; Bienvenido Sáenz, 10; Juan Luis de Gregorio, 10; Cosme Nieto, 25; Rufino Rudez, 25; Benita Sáenz, 50; Anastasia Barriero, 2; Pedro Quevedo, 10; Cecilia Molinero, 5; Ciriano Blanco, 5; Bonifacio Rodríguez, 5; Gerardo Cacho, 5; Benito Zabala, 3; El niño José Miguel Pérez, 5 y Martín Rodríguez 5; Miguel Pérez, 5; Martín Rodríguez, 5 Manuel Aguirre, 52 chanchullos; Manuel Rodríguez Labarra, 26.

San Jose de Calasanz y sus hijos.—La Reverenda Comunidad de Escolapios de la Universidad de esta localidad, celebró con gran solemnidad en el día de ayer la fiesta a su fundador, San José de Calasanz. El día 18, dió principio la novena y adoración de la Reliquia del Santo fundador, y como el pueblo de Albelada, sumamente agradecido a los RR. PP., por los servicios de ayuda que están prestando en nuestra parroquia, asistió en gran número a la novena, pero donde más mostró su adhesión, fué el día 27, festividad del Santo, a las nueve, hubo gran volteo de campanas, y a las nueve y media, dió principio la función que fué oficiado por nuestro coadjutor, por los ecónomos de Nalda y Clavijo. De la Oración Sagrada estuvo encargado el R. P. Benjamín Navarro, antiguo rector de esta Universidad, que estuvo a la altura de siempre, quedando el auditorio, que fué inmenso, siendo incapaz la iglesia de cobijar a todos los asistentes, muy satisecho, por lo que el orador fué muy felicitado.

Del pueblo de Nalda, también vino para honrar al fundador de las Escuelas Pías, gran concurrencia, entre ella, don Saturnino, maestro nacional, y su amigo Florentino, que acompañaron a su párroco todo el día, como un sinnúmero de señoras, señoritas y multitud de niños, que con su maestro don Saturnino escucharon las sabias instrucciones que desde el púlpito dirigió el orador.

Bien, don Saturnino, así deben ser los maestros católicos, que sin miramientos ajenos han de demostrar al pueblo su catolicismo; por lo que se le felicitó.

Por acuerdo de nuestro Ayuntamiento, este año se suspenden las fiestas que se celebraban el dos de septiembre, pero la Iglesia, de acuerdo con el Ayuntamiento, tendrá gran función religiosa, con sermón a cargo de un P. Escolapio, y a continuación se irá en procesión a las escuelas para colocar los crucifijos que fueron retirados por orden del gobierno de la República.

Durante el recorrido, los niños cantaron cánticos religiosos propios para el acto, y al final, habrá discursos. En el cementerio también se colocará la Cruz se harán algunas reformas.

Según referencias, parece que este Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que todos los meses, mientras dure esta situación, se hará una postulación, para los que sirven a la Patria y para los hijos del pueblo que están en armas. Justo es que se ayude en algo a los defensores de la Patria, ya que no todos podamos tomar las armas y lanzarnos al campo para de una vez, vernos libres de esas huestes enemigas, que tanto y tanto estaban maquinando con nuestras vidas y haciendas. Creo que no quedará ni un solo vecino sin aportar un pequeño óbolo.

Por hoy ya basta, felicitando desde las columnas de este periódico al Ejército, Requetés, Falangistas y al alto mando por su arrojo en favor de España, que iba a ser entregada al gobierno de Moscú por las hordas rojas, y patrióticas, crueles y criminales, que están robando el Tesoro y quitando la vida a tantas y tantas personas, tanto religiosas como civiles.

Animo, que Dios está con nosotros, España es católica y vencerá.

Como dice el alto mando, confianza en Dios, que con la protección de la Virgen del Pilar, pronto será nuestra la victoria, y España quedará libre de las hordas enemigas y es restablecerá la paz. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército, Requetés y Falangistas!

DONATIVOS DE ORO.—Los entregados en las oficinas de Intendencia, por vecinos del pueblo son los siguientes: Don Paulino Ramírez Cámara, una moneda de 25 pesetas; don Arsenio Julián, una onza de Carlos IV; don Leandro Vallejo, una moneda de 25 pesetas y otra de Isabel II de 20 reales; doña Julia Díez, un doblón de 100 reales y una libra esterlina; don Julián Lázaro, una libra esterlina; don Juan Cogollo, una moneda de 20 francos; D. Jacinto Espada, una moneda de Fernando VI y otra de Carlos III; D. Pilar Ochagavía, viuda de F. Cámara, 13 libras esterlinas, que constituyeron las arras de su matrimonio.

RELACION DE LOS VECINOS QUE HAN CONTRIBUIDO EN ESTE AYUNTAMIENTO CON CANTIDADES EN METALICO Y TRIGO, CON DESTINO A LAS FUERZAS DEL EJERCITO. (Las cantidades de trigo se expresan por fanegas.—f. y celemines.—c.)

AYUNTAMIENTO, 50 ptas.; Aquilino Bastida, 36; Agapito Bastida, 7; Angel Oliván, 12; Cayo Lozano, 3; Celestino Sáenz, 25; Cruz Sáenz, 35; Cipriano Ruiz, 50; Cruz Cabezón, 15; Domingo Terroba, 35; Enrique Soría, 8; Eladio Alonso, 15; Eduardo Terroba, 5; Felipe Ruiz, 25; Francisco Sánchez, 3; Francisco Martínez, 60; Francisco Aceña, 13; Faustino Bastida, 5; Félix Merino, 7; Francisco Ruiz, 10; Francisco Blasco, 7; Florentina Martínez, 55; Gabriel Sáenz, 9; Gonzalo Sáenz, 6; Gabriel Gutiérrez, 10; Hilario Montalvo, 5; Hilario Montalvo Montalvo, 5; Hilario Blasco, 6; Hermenegildo Cabezón, 5; Isaac del Pozo, 7; Inocente Herrero, 24; José Cabezón, 50; José Muro, 50; José Sáenz, 5; José Terroba, 17; Jesús Iturriza, 12; Julián Tudella, 17; Julián Gutiérrez, 50; Laura Cabezón, 13; Lorenzo Oliván, 5; Manuel Blasco, 10; Manuel Moneo, 18; Nicolás Soría, 2; Pablo Simón, 19; Pío Herrero, 11; Pedro Tudella, 13; Pedro Blasco Nicolás, 23; Ramona Cabezón, 14; Román Sáenz, 23; Tomás Cabezón 40; Tomás Terroba, 25; Vicente Moneo, 25; Vicente Sáenz, 24; Filomena Labarta, 5; Maximino Sáenz, 5; Eusebio Sáenz, 5; Andrés Gutiérrez, 10; Félix Gutiérrez, 10; Mercedes Gutiérrez 5; Miguel Ruiz, 250; Isabel Ruiz, 10; Celestino García, 25; Manuel Montalvo, 10; Felicitas Ruiz, 150.

# EN METALICO Y TRIGO

Angel López, 2 ptas. y 6 celemines; Cipriano Bastida, 1 pta. y 6 c.; Candelas Castroviejo, 1 pta. y 6 c.; Demetria García, 5 ptas. y 10 c.; Felipe Bastida, 3 ptas. y f.; Florentino Domínguez, 150 ptas. y 3 c.; Hermenegildo Hurtado, 5 pta. 1 f. y 3 c.; José Lumbreras, 25 ptas. y 1 f.; Lorenzo Montalvo, 2 ptas. y 2 c.; Pedro Blasco Lumbreras, 2 ptas. y 6 c.

# EN TRIGO

Antonio López, 1 f. y 4 cines; Angel Soría, 6 c.; Cayo Sáenz, 9 c.; Francisco García, 7 c.; Faustino Sáenz, 6 c.; Gregorio López, 1 f.; Hermenegildo Gutiérrez, 4 f.; Jacinto Ruiz, 1 f.; Julián Blasco, 6 c.; Lorenzo Blasco, 8 c.; Marcial Montalvo 15 ptas. y dos mazos de mecha y 1 docena de latas de sardinas; Manuel Cabezón, 1 f.; Pascual Arzena, 1 f.; Primo Muro, 1 f. y 6 c.; Rufino Bastida, 5 c.; Toribio Domínguez, 8 c. y Urbano Blasco, 3 f. y celemines.

# DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Desde el día primero del próximo mes de septiembre serán satisfechos los haberes a los señores maestros nacionales de esta provincia, teniendo en cuenta que para el percibo de los mismos se ha de seguir en todas sus partes el más exacto cumplimiento a la circular publicada por esta Sección en el periódico local LA RIOJA correspondiente al día 26 del actual. Los días de pago serán los siguientes:

Día primero de septiembre, de 11 a 13, percibirán sus haberes los señores maestros de la capital, movilizadas forzosa o voluntariamente, y familiares de los detenidos.

Días 2 al 10 inclusive, laborables, de 10 a 13, todos los perceptores.

Se interesa la mayor diligencia en el percibo de los mismos para la buena marcha administrativa, teniendo en cuenta que aquellos que no lo efectúan durante los días indicados, se reintegrarán a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Dado el carácter personal y en la imposibilidad de conocer a todos los maestros, se ruega la presentación de la cédula personal o documento que acredite su personalidad.

AVISO.—La invitación de un grupo de maestros nacionales de la provincia para dejar un día de haber en beneficio del Ejército que lucha en defensa de España, tiene su cumplimiento en el decreto recientemente publicado por la Junta de Defensa Nacional.

Por consiguiente, sólo se cumplirá aquella disposición, dejando libremente a los compañeros en cuanto a las aportaciones voluntarias.

# COMISION DE ENSEÑANZA

29 de agosto

COMISION DE ENSEÑANZA.—En celebrado su primera sesión la Comisión local de Primera Enseñanza, compuesta por el señor alcalde don Manuel Navajas, concejales señores señores Casas (don José) y Alvarez (don Isidro); Rdos. señores párrocos don Cesáreo Artigas y don Bernabé Mayeste; don Antonio de la Torre, capellán de Falange, el médico don José Lorente y todos los señores maestros de la ciudad; Hermenegildo director del colegio de Nuestra Señora del Carmen y representante del Colegio de Carmelitas y del Amor Misionero; doña Luisa Alcayá de Elvira, y don Francisco Pérez, en representación de las madres y padres de familia, respectivamente.

Expone el señor alcalde el objeto de la reunión que es estudiar la forma de llevar a cabo el decreto que ha dado el Consejo de Instrucción de la Provincia, con relación a la reposición de los Crucifijos en las escuelas, y a la enseñanza, netamente católica, que se ha de dar en todas las escuelas.

Las clases comenzarán el día primero de septiembre, y a petición del maestro don Ramón Almazán, se trasladó la reposición de crucifijos al primer domingo de mes, para que el acto resulte más grandioso y solemne, conforme exige el citado decreto y para ello se requieren ensayos previos que se harán los primeros días en las escuelas.

Todos dan su conformidad y aprueban, asimismo la proposición del concejal señor Casas, que pide y exige que la enseñanza religiosa se dé por los señores maestros, pero controlada por los señores párrocos que girarán sus visitas periódicamente a las escuelas, como se hacía antes de la Constitución del 1931. El capellán de Falange infiltrará en los niños el espíritu patriótico que debe animar a todos los españoles.

La Comisión mencionada actuará con carácter provisional mientras el Consejo Superior de Instrucción Pública no dicte decreto alguno en contrario, o puntualice más concretamente la actuación de cada uno de los que la integran.

SUSCRIPCION.—Ha quedado abierta, a petición de las señoras, para adquirir ocho crucifijos que se necesitan para las Escuelas Municipales. Para que sea "suscripción popular" se admiten donativos únicamente de cinco céntimos a una peseta, que pueden hacer efectivos en todos los establecimientos públicos.

SINDICATO DE RIEGOS.—Ha convocado su primera reunión para hoy, 29, a las once de la mañana, en el Teatro Ideal. Por no haber número suficiente de vocales ha fijado la definitiva sesión para el lunes, 31, a la misma hora y en el mismo local.

HACIA LA NORMALIDAD.—No sólo se trabaja en el campo para ultimar las tareas de la trilla que andan muy retrasadas, sino que continúa el arreglo de las calles interrumpido por el movimiento salvador de España. Dirige las obras el maestro Cándido Bonafuente, que tiene a su cargo un buen número de obreros de la localidad.

Las obras se efectúan con toda rapidez y perfección.—T. Moreno.

# CLAVIJO

Relación de los vecinos que han contribuido en este Ayuntamiento con cantidades en metalico y trigo, con destino a las fuerzas del Ejército. (Las cantidades de trigo se expresan por fanegas.—f. y celemines.—c.)

# EN METALICO

AYUNTAMIENTO, 50 ptas.; Aquilino Bastida, 36; Agapito Bastida, 7; Angel Oliván, 12; Cayo Lozano, 3; Celestino Sáenz, 25; Cruz Sáenz, 35; Cipriano Ruiz, 50; Cruz Cabezón, 15; Domingo Terroba, 35; Enrique Soría, 8; Eladio Alonso, 15; Eduardo Terroba, 5; Felipe Ruiz, 25; Francisco Sánchez, 3; Francisco Martínez, 60; Francisco Aceña, 13; Faustino Bastida, 5; Félix Merino, 7; Francisco Ruiz, 10; Francisco Blasco, 7; Florentina Martínez, 55; Gabriel Sáenz, 9; Gonzalo Sáenz, 6; Gabriel Gutiérrez, 10; Hilario Montalvo, 5; Hilario Montalvo Montalvo, 5; Hilario Blasco, 6; Hermenegildo Cabezón, 5; Isaac del Pozo, 7; Inocente Herrero, 24; José Cabezón, 50; José Muro, 50; José Sáenz, 5; José Terroba, 17; Jesús Iturriza, 12; Julián Tudella, 17; Julián Gutiérrez, 50; Laura Cabezón, 13; Lorenzo Oliván, 5; Manuel Blasco, 10; Manuel Moneo, 18; Nicolás Soría, 2; Pablo Simón, 19; Pío Herrero, 11; Pedro Tudella, 13; Pedro Blasco Nicolás, 23; Ramona Cabezón, 14; Román Sáenz, 23; Tomás Cabezón 40; Tomás Terroba, 25; Vicente Moneo, 25; Vicente Sáenz, 24; Filomena Labarta, 5; Maximino Sáenz, 5; Eusebio Sáenz, 5; Andrés Gutiérrez, 10; Félix Gutiérrez, 10; Mercedes Gutiérrez 5; Miguel Ruiz, 250; Isabel Ruiz, 10; Celestino García, 25; Manuel Montalvo, 10; Felicitas Ruiz, 150.

# EN METALICO Y TRIGO

Angel López, 2 ptas. y 6 celemines; Cipriano Bastida, 1 pta. y 6 c.; Candelas Castroviejo, 1 pta. y 6 c.; Demetria García, 5 ptas. y 10 c.; Felipe Bastida, 3 ptas. y f.; Florentino Domínguez, 150 ptas. y 3 c.; Hermenegildo Hurtado, 5 pta. 1 f. y 3 c.; José Lumbreras, 25 ptas. y 1 f.; Lorenzo Montalvo, 2 ptas. y 2 c.; Pedro Blasco Lumbreras, 2 ptas. y 6 c.

# EN TRIGO

Antonio López, 1 f. y 4 cines; Angel Soría, 6 c.; Cayo Sáenz, 9 c.; Francisco García, 7 c.; Faustino Sáenz, 6 c.; Gregorio López, 1 f.; Hermenegildo Gutiérrez, 4 f.; Jacinto Ruiz, 1 f.; Julián Blasco, 6 c.; Lorenzo Blasco, 8 c.; Marcial Montalvo 15 ptas. y dos mazos de mecha y 1 docena de latas de sardinas; Manuel Cabezón, 1 f.; Pascual Arzena, 1 f.; Primo Muro, 1 f. y 6 c.; Rufino Bastida, 5 c.; Toribio Domínguez, 8 c. y Urbano Blasco, 3 f. y celemines.

# DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Desde el día primero del próximo mes de septiembre serán satisfechos los haberes a los señores maestros nacionales de esta provincia, teniendo en cuenta que para el percibo de los mismos se ha de seguir en todas sus partes el más exacto cumplimiento a la circular publicada por esta Sección en el periódico local LA RIOJA correspondiente al día 26 del actual. Los días de pago serán los siguientes:

Día primero de septiembre, de 11 a 13, percibirán sus haberes los señores maestros de la capital, movilizadas forzosa o voluntariamente, y familiares de los detenidos.

Días 2 al 10 inclusive, laborables, de 10 a 13, todos los perceptores.

Se interesa la mayor diligencia en el percibo de los mismos para la buena marcha administrativa, teniendo en cuenta que aquellos que no lo efectúan durante los días indicados, se reintegrarán a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Dado el carácter personal y en la imposibilidad de conocer a todos los maestros, se ruega la presentación de la cédula personal o documento que acredite su personalidad.

AVISO.—La invitación de un grupo de maestros nacionales de la provincia para dejar un día de haber en beneficio del Ejército que lucha en defensa de España, tiene su cumplimiento en el decreto recientemente publicado por la Junta de Defensa Nacional.

Por consiguiente, sólo se cumplirá aquella disposición, dejando libremente a los compañeros en cuanto a las aportaciones voluntarias.

# DE ALFARO

29 de agosto

COMISION DE ENSEÑANZA.—En celebrado su primera sesión la Comisión local de Primera Enseñanza, compuesta por el señor alcalde don Manuel Navajas, concejales señores señores Casas (don José) y Alvarez (don Isidro); Rdos. señores párrocos don Cesáreo Artigas y don Bernabé Mayeste; don Antonio de la Torre, capellán de Falange, el médico don José Lorente y todos los señores maestros de la ciudad; Hermenegildo director del colegio de Nuestra Señora del Carmen y representante del Colegio de Carmelitas y del Amor Misionero; doña Luisa Alcayá de Elvira, y don Francisco Pérez, en representación de las madres y padres de familia, respectivamente.

Expone el señor alcalde el objeto de la reunión que es estudiar la forma de llevar a cabo el decreto que ha dado el Consejo de Instrucción de la Provincia, con relación a la reposición de los Crucifijos en las escuelas, y a la enseñanza, netamente católica, que se ha de dar en todas las escuelas.

Las clases comenzarán el día primero de septiembre, y a petición del maestro don Ramón Almazán, se trasladó la reposición de crucifijos al primer domingo de mes, para que el acto resulte más grandioso y solemne, conforme exige el citado decreto y para ello se requieren ensayos previos que se harán los primeros días en las escuelas.

Todos dan su conformidad y aprueban, asimismo la proposición del concejal señor Casas, que pide y exige que la enseñanza religiosa se dé por los señores maestros, pero controlada por los señores párrocos que girarán sus visitas periódicamente a las escuelas, como se hacía antes de la Constitución del 1931. El capellán de Falange infiltrará en los niños el espíritu patriótico que debe animar a todos los españoles.

La Comisión mencionada actuará con carácter provisional mientras el Consejo Superior de Instrucción Pública no dicte decreto alguno en contrario, o puntualice más concretamente la actuación de cada uno de los que la integran.

SUSCRIPCION.—Ha quedado abierta, a petición de las señoras, para adquirir ocho crucifijos que se necesitan para las Escuelas Municipales. Para que sea "suscripción popular" se admiten donativos únicamente de cinco céntimos a una peseta, que pueden hacer efectivos en todos los establecimientos públicos.

SINDICATO DE RIEGOS.—Ha convocado su primera reunión para hoy, 29, a las once de la mañana, en el Teatro Ideal. Por no haber número suficiente de vocales ha fijado la definitiva sesión para el lunes, 31, a la misma hora y en el mismo local.

HACIA LA NORMALIDAD.—No sólo se trabaja en el campo para ultimar las tareas de la trilla que andan muy retrasadas, sino que continúa el arreglo de las calles interrumpido por el movimiento salvador de España. Dirige las obras el maestro Cándido Bonafuente, que tiene a su cargo un buen número de obreros de la localidad.

Las obras se efectúan con toda rapidez y perfección.—T. Moreno.

# CLAVIJO

Relación de los vecinos que han contribuido en este Ayuntamiento con cantidades en metalico y trigo, con destino a las fuerzas del Ejército. (Las cantidades de trigo se expresan por fanegas.—f. y celemines.—c.)

# EN METALICO

AYUNTAMIENTO, 50 ptas.; Aquilino Bastida, 36; Agapito Bastida, 7; Angel Oliván, 12; Cayo Lozano, 3; Celestino Sáenz, 25; Cruz Sáenz, 35; Cipriano Ruiz, 50; Cruz Cabezón, 15; Domingo Terroba, 35; Enrique Soría, 8; Eladio Alonso, 15; Eduardo Terroba, 5; Felipe Ruiz, 25; Francisco Sánchez, 3; Francisco Martínez, 60; Francisco Aceña, 13; Faustino Bastida, 5; Félix Merino, 7; Francisco Ruiz, 10; Francisco Blasco, 7; Florentina Martínez, 55; Gabriel Sáenz, 9; Gonzalo Sáenz, 6; Gabriel Gutiérrez, 10; Hilario Montalvo, 5; Hilario Montalvo Montalvo, 5; Hilario Blasco, 6; Hermenegildo Cabezón, 5; Isaac del Pozo, 7; Inocente Herrero, 24; José Cabezón, 50; José Muro, 50; José Sáenz, 5; José Terroba, 17; Jesús Iturriza, 12; Julián Tudella, 17; Julián Gutiérrez, 50; Laura Cabezón, 13; Lorenzo Oliván, 5; Manuel Blasco, 10; Manuel Moneo, 18; Nicolás Soría, 2; Pablo Simón, 19; Pío Herrero, 11; Pedro Tudella, 13; Pedro Blasco Nicolás, 23; Ramona Cabezón, 14; Román Sáenz, 23; Tomás Cabezón 40; Tomás Terroba, 25; Vicente Moneo, 25; Vicente Sáenz, 24; Filomena Labarta, 5; Maximino Sáenz, 5; Eusebio Sáenz, 5; Andrés Gutiérrez, 10; Félix Gutiérrez, 10; Mercedes Gutiérrez 5; Miguel Ruiz, 250; Isabel Ruiz, 10; Celestino García, 25; Manuel Montalvo, 10; Felicitas Ruiz, 150.

# EN METALICO Y TRIGO

Angel López, 2 ptas. y 6 celemines; Cipriano Bastida, 1 pta. y 6 c.; Candelas Castroviejo, 1 pta. y 6 c.; Demetria García, 5 ptas. y 10 c.; Felipe Bastida, 3 ptas. y f.; Florentino Domínguez, 150 ptas. y 3 c.; Hermenegildo Hurtado, 5 pta. 1 f. y 3 c.; José Lumbreras, 25 ptas. y 1 f.; Lorenzo Montalvo, 2 ptas. y 2 c.; Pedro Blasco Lumbreras, 2 ptas. y 6 c.

# EN TRIGO

Antonio López, 1 f. y 4 cines; Angel Soría, 6 c.; Cayo Sáenz, 9 c.; Francisco García, 7 c.; Faustino Sáenz, 6 c.; Gregorio López, 1 f.; Hermenegildo Gutiérrez, 4 f.; Jacinto Ruiz, 1 f.; Julián Blasco, 6 c.; Lorenzo Blasco, 8 c.; Marcial Montalvo 15 ptas. y dos mazos de mecha y 1 docena de latas de sardinas; Manuel Cabezón, 1 f.; Pascual Arzena, 1 f.; Primo Muro, 1 f. y 6 c.; Rufino Bastida, 5 c.; Toribio Domínguez, 8 c. y Urbano Blasco, 3 f. y celemines.

# DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Desde el día primero del próximo mes de septiembre serán satisfechos los haberes a los señores maestros nacionales de esta provincia, teniendo en cuenta que para el percibo de los mismos se ha de seguir en todas sus partes el más exacto cumplimiento a la circular publicada por esta Sección en el periódico local LA RIOJA correspondiente al día 26 del actual. Los días de pago serán los siguientes:

Día primero de septiembre, de 11 a 13, percibirán sus haberes los señores maestros de la capital, movilizadas forzosa o voluntariamente, y familiares de los detenidos.

Días 2 al 10 inclusive, laborables, de 10 a 13, todos los perceptores.

Se interesa la mayor diligencia en el percibo de los mismos para la buena marcha administrativa, teniendo en cuenta que aquellos que no lo efectúan durante los días indicados, se reintegrarán a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Dado el carácter personal y en la imposibilidad de conocer a todos los maestros, se ruega la presentación de la cédula personal o documento que acredite su personalidad.

AVISO.—La invitación de un grupo de maestros nacionales de la provincia para dejar un día de haber en beneficio del Ejército que lucha en defensa de España, tiene su cumplimiento en el decreto recientemente publicado por la Junta de Defensa Nacional.

Por consiguiente, sólo se cumplirá aquella disposición, dejando libremente a los compañeros en cuanto a las aportaciones voluntarias.

# DE ALFARO

29 de agosto

COMISION DE ENSEÑANZA.—En celebrado su primera sesión la Comisión local de Primera Enseñanza, compuesta por el señor alcalde don Manuel Navajas, concejales señores señores Casas (don José) y Alvarez (don Isidro); Rdos. señores párrocos don Cesáreo Artigas y don Bernabé Mayeste; don Antonio de la Torre, capellán de Falange, el médico don José Lorente y todos los señores maestros de la ciudad; Hermenegildo director del colegio de Nuestra Señora del Carmen y representante del Colegio de Carmelitas y del Amor Misionero; doña Luisa Alcayá de Elvira, y don Francisco Pérez, en representación de las madres y padres de familia, respectivamente.

Expone el señor alcalde el objeto de la reunión que es estudiar la forma de llevar a cabo el decreto que ha dado el Consejo de Instrucción de la Provincia, con relación a la reposición de los Crucifijos en las escuelas, y a la enseñanza, netamente católica, que se ha de dar en todas las escuelas.

Las clases comenzarán el día primero de septiembre, y a petición del maestro

# Central Obrera Nacional-Sindicalista

## EDUCACION NACIONAL

Se convoca a todos los maestros y maestras de esta provincia que estén afiliados o sean simpatizantes a Falange Española, concurren a una reunión que se celebrará hoy, a las 12 horas, en los locales de Falange Española, Mercado, 64; con el fin de proceder a la constitución del Sindicato Español del Magisterio, afecto a la Central Obrera Nacional-Sindicalista.

Logroño, 29 de agosto de 1936.

El Delegado del Sindicato,  
JULIO MARCO

# Ofrecimientos de monedas y objetos de oro hechos a la Junta de Defensa Nacional, para ayudar a la salvación de España

Entregas de monedas y objetos de oro hechas a la Junta de Defensa Nacional para ayuda de la salvación de España:

Don Alejandro Ochoa Torres, chaqueta y trocito de oro.  
Don Pelegrina Magaña González, dos anillos oro.  
Don Jesús Magaña González, dos cadenas y medalla.  
Doña Rosario Moreno Amillo, cadena, medalla y anillo.  
Don Francisco Gil Marín, caja reloj, pulsera, cinco anillos, dije y cubierta mueta.  
Don Fernando Santiago Amillo, caja reloj y dos anillos.  
Don Fermín Ayensa Herrero, medalla, sortija y par pendientes.  
Don Cipriano Tutor Ruiz, varios objetos oro.

Don José Peláez González, cadena, medalla, gemelos y tres pasadores.  
Don Gaspar Marín Ruiz Clavijo y hermanas, dos anillos y cadena.  
Don Francisco Jiménez Escudero, sortija y pasador.  
Don Manuel Remón Marín, sortija.  
Don Félix Rubio Coariz, sortija.  
Don Manuel María Pérez Coloma, anillo.  
Doña María Paz Gómez Moreno, anillo.  
D. Beuito Peláez González, 2 anillos.  
Don Teodoro Rubio González, sortija.  
Don Donato Arigita Lusarreta, un anillo.  
Don Alfonso Ledesma y señora, medalla y anillo.  
Don Antonio Ruiz San Román, un anillo y pulsera.  
Don Francisco Remón Jiménez, tres pulseras, cinco pendientes, dos sortijas y medalla.  
Doña María Zapatero Remón, sortija.  
Don Cipriano Jiménez Jiménez, sortija, cadena y restos pendientes.  
Don Arturo Freixas Socias, sortija.  
Doña Aurelia Angela Allende Benito, caja reloj, cadena y un trozo, dos sortijas y tres pares pendientes.  
Don Ernesto Armentia Larrañaga, cadena, medalla y sortija.  
Don Rufino Gómez Zapatero, sortija.  
Don Agustín Román Jiménez, medalla, dos sortijas, dos pares pendientes y dos trocitos oro.  
Doña Julia Josefa Martínez Moreno, caja reloj.  
Doña Carmen e Isabel Remón Peláez, medalla, sortija y cadena.  
Doña Saturnina Peláez Navarro, moneda de 20 francos franceses y otra moneda de diez francos franceses.

Don Francisco Jiménez Escudero, médico, media onza de Carlos III, dos cajas reloj, dos cadenas, una pulsera, par pendientes, sortija, pieza dentaria y un trocito.  
O. M. y J. A., cadena larga con broche, cadena reloj con broche y dije, pendiente, dos agujas sombrero, dos imperdibles, tres pares pendientes, dos abridores, cadena identidad, cuatro medallas, dos pulseras, cadena con cinco medallas, erasciflo, Hngote, tres anillos y dos alianzas. Peso total, 262,70 gramos oro ley.  
Doña María San José, tercera entrega, onza de Felipe V, onza de Fernando VI, y dos monedas de cinco dólares.  
Don Alberto Marco Ruiz, moneda alfoncina de 25 pesetas.  
Doña Paula Ruiz, viuda de Marco, dos sortijas con piedras, cadena, medalla, dos sortijas, pulsera identidad.  
Doña Mercedes Beraza de Berenguer, un Napoleón, onza, trece alfoncinas de 25 pesetas (arras matrimoniales), dos alianzas y reloj caballero tres tapas.  
Muriello de Río Lera.—Don Alejandro Pastor, anillo sello.  
Don Marcelano García y García, dos alianzas y trocito.  
Doña Paula Tejada Fernández, moneda de un cuarto de onza de Carlos III, moneda de un cuarto de onza de Fernando VII, chapita grabada y alianza.  
Don Teófilo Latorre, reloj bolsillo caballero, tapa.  
Doña Angela Pastor Tejada, moneda alfoncina de 25 pesetas y medallón.  
Doña Aniana Viguera Ortiz, moneda de diez escudos con anillo y moneda de 20 francos franceses.  
Doña Agustina Villanosa, reloj tres tapas, botonadura de cinco piezas, par pendientes, aro reloj, otro aro, dos trocitos moneda de 20 francos y moneda de diez francos.  
Doña Antonia Antón, sortija, dos trozos y montura lentes y trozos.  
A. R., moneda alfoncina de 25 pesetas.  
Don Crescencio Martínez, moneda de 25 pesetas.  
Doña Julia Saralegui, viuda de Santos, par pendientes con brillantes

y dos perlas, alianza, sortija con diamante y perla, abridor, sortija con brillante y perla.

Don Bernardino Callejo, maestro de Fuenmayor, dos alianzas.  
Don Agustín Cadarso y doña María del Pueyo, onza Carlos III, moneda de un cuarto de onza, siete monedas de un octavo de onza, moneda alfoncina de 25 pesetas, isabelina de 40 reales, cuatro monedas fernandinas de 21 y cuarto, dos cajas reloj, dos cadenas reloj, dije, sortija con piedras, cadena rota, dos cajas reloj, botonadura de cuatro piezas, alianza y sortija con brillantes.  
Señorita Pilar Martínez de Píñeros, moneda alfoncina de 25 pesetas, moneda isabelina de cien reales, botonadura de dos piezas, sortija con perlas, dos pares pendientes, dos sortijas, dos pares pendientes, un pendiente.  
Don Eleuterio del Valle, diez libras esterlinas.  
Don Laureano Alboreca, dos alianzas.  
Una Margarita, moneda de diez francos con anillo.  
Doña Lucía Alcarra de García Escudero, segundo donativo, reloj señora tres tapas, medalla, dos alianzas, sortija faja, dos sortijas con perla y diamantes, dos botones con piedra, dos pendientes, cadena en varios trozos.  
Don Laureano Sáenz de Jubera, reloj caballero tres tapas.  
Señorita Carmen Sáenz de Jubera, Robres, reloj señora tres tapas y anillo sello.  
Juanita y Carmen García Escudero, reloj señora tres tapas y anillo sello.  
Don Manuel Pascual y familia, tres sortijas sello, tres pares pendientes y dos alianzas.  
Doña Concepción Bergasa, cadena.  
Don Juan Pérez y señora, anillo con piedra y varios trozos.  
Don Amadeo Esuña, alianza.  
Un español, alianza y pendiente.  
Don Ramiro López Sirgado, cadena, dos pares gemelos, alfiler corbata, par pendientes, alianza y medalla.  
Hermanos Sáenz de Tejada y Gil, dos relojes con tapas y dos anillos.  
Don Ignacio María Sáenz de Tejada y señora, caja reloj con tres tapas, cadena con dije, cadena con colgante, otra cadena, alianza, medallita, pendiente, sortija y trozo oro.  
Doña Pilar Sáenz Azofra, anillo sello y dos pendientes.  
Doña María Amelia Remírez, medalla de oro.  
Doña Felisa Modet de Sáenz Navarrete, tres cadenas, medalla, cinco sortijas, par pendientes, cuatro gemelos, imperdible moneda antigua y dos relojes.  
Don Genaro Montalvo, libra esterlina y cadena.  
Doña María del Pilar Novajas del Valle, dos pares pendientes.  
Don José Novajas del Valle, alfiler con perlas, anillo sello, cinco pendientes, trozo con perlas y reloj.  
Doña Cándida Ruiz de la Torre, reloj pulsera.  
Don Domingo Terroba, cuatro medallas simbólicas, cadena y dos relojes oro.  
Doña Elena Heredia, dos pares pendientes con perlas, sortija con perlas, reloj señora y sortija con perla.  
Doña Pepita Terroba de Ulargui, cadena, cuatro medallas, pulsera con medallita, tres sortijas, dos pares pendientes y dos relojes.  
Doña Felisa Modet de Sáenz de Navarrete, moneda romana antiquísima.  
Señoritas Carmen y Pilar Alonso, dos alianzas, cinco sortijas, cadena, dos pulseras, varios trozos, alfiler corbata, cuatro pendientes, medalla, relojito señora con diamantes, pulsera, imperdible y alianza.  
Don Juan José Sáenz de Santa María, moneda de un cuarto de onza y moneda de 21 y un cuarto.  
Señorita Pepita Castroviejo, cadena, unos pendientes y tres sortijas.  
Un amante de la Patria, moneda de 20 francos franceses, moneda de un octavo de onza y dije con retrato.  
Señoritas María Teresa y María del Carmen y Juanito Palacios Brioso, dos pulseras con diamantes, dos sortijas sello, dos imperdibles y sortija con diamantes.  
Doña Carmen Brioso de Palacios (segunda entrega), pulsera barbada y reloj tres tapas.  
Doña Joaquina Ruiz de San Juan, cadena y medalla, cadena con cruz, pulsera identidad y medalla.  
Don Hilario Martínez Ballesteros, sortija sello.  
Vida de Santiago López, onza, libra esterlina, moneda de 20 francos beige, moneda de un octavo de onza, cadena, imperdible, topacios y diamantitos, alianza, dos relojes señora un bolsillo y otro pulsera.  
Señorita Milagros Fernández López, moneda de 20 francos de Hun-

gría, dos monedas de un octavo de onza, dos monedas de 21 y un cuarto, dos pares pendientes y sortija sello.  
Don Agustín Garrido, lápiz-pluma.  
Don Amado Sanz Larrinaga, onza, sortija sello, caja reloj.  
Don Sebastián Noguera, moneda de un cuarto de onza de Carlos III, cadena y alianza.  
Señora de Manuel Barrio, moneda de media libra esterlina, anillo sello, par pendientes, alianza, sortija, pieza dentaria y sortija faja.  
Doña Consuelo Barrio de Aldana, sortija faja, alfiler corbata, pieza dentaria.  
Don Mateo Alonso y familia, moneda de diez francos franceses, anillo sello, tres alianzas.  
Doña Adela Galarreta, dos pares pendientes, pulsera, par pendientes, sortija.  
Don Rufino Ruiz Galarreta, anillo con diamante rosa.  
Don José María Ruiz Galarreta, sortija sello.  
Doña Martina Ruiz Galarreta, pulsera, sortija camafio, otra sortija y varios trozos.  
Doña Felisa Carballo, dos monedas de un dólar, alfoncina de 25 pesetas, moneda de un octavo de onza, dos monedas de 21 y un cuarto, alianza y varios trozos.  
Señorita María de las Mercedes Benito Jalón, medalla, dos trozos cadena, alianza, sortija faja.  
Don José Prieto, tres medallas, un par gemelos con diamante, sortija con sello, sortija faja, cadenita, anillo resorte, un anillo, varios trozos, pulsera, una cruz y trozo cadena.  
Señores de Maguregui, cinco medallas, pulsera, tres cadenas, cuatro sortijas, pulsera barbada, dos alianzas, una cadena.  
Doña Agustina Ulargui Jiménez, pulsera, cuatro medallas, tres cadenas, colgante, cruz, dos sortijas, imperdible con un octavo de onza varios trozos, reloj señora esmaltado, tres tapas, pulsera, cadena, dos alianzas, dos colgantes y par pendientes.  
Señorita Brígida de las Heras, una alianza, sortija faja, y montura sortija.  
Dr. Chavarría López y señora (segunda entrega), anillo tresillo caballero, anillo sello caballero, dos alianzas, colgante cadena caballero, dije, cadena caballero, alfiler corbata con diamantes, dos gemelos, pendiente, moneda de 20 francos franceses, moneda peruana de un cuarto de libra, reloj caballero tres tapas.  
Don Francisco Santolalla, par de pendientes y medalla.  
Don Eugenio Anátegui, chaqueta con iniciales.  
Do Helodoro Rubio (San Asensto) anillo sello.  
Señora viuda de don Manuel Fernández (San Asensto), tres anillos sello.  
Señoritas Abalos de Espiga, cuatro anillos, uno con diamantes y cadenita.  
Don Federico Ezquerro Tobías, una alianza, pendiente, un trozo, dos alianzas, par gemelos, sortija y dos trozos de oro.  
Don Casimiro Espiga, media libra esterlina, un octavo de onza, un quinto libra peruana, dos dientes y sortija.  
Señoritas de Espinosa Puras, cadenita, anillo sello, tres anillos, imperdible y alfiler.  
Señorita Amelia Blanco, anillo sello.  
Doña Fideia Bilbao de Soto, moneda de media libra esterlina, alianza, medalla, pendiente, dos cadenas, dos abridores, alianza, sello y alfiler.  
Señoritas Villaro Abalos, pendiente y dos anillos.  
Señorita Pilar Hueso, medallita, cadenita identidad y sortija.  
Señoritas Redal, Aquilano, un par pendientes con perlas, alianza, varios trozos oro.  
Doña Ascensión Abalos, anillo sello.  
Señora de don Jesús Ceballos, anillo sello, dos alianzas, sortija y pendientes.  
Doña Lucía Espiga de Torres, tresillo con diamantes y topacio, sello, alianza, sortija, tres medallas, dos cadenas.  
Doña Puy Torres de Sancho, par pendientes, alianza, cruz, medalla, sortija, par pendientes y varios trozos.  
Don Jesús Alésón y señora, moneda de media libra esterlina, anillo sello, aro ancho, par pendientes y dos alianzas.  
Señorita Carmen Izarra Torre, sortija.  
Don Andrés Ceballos Medrano, dos monedas de 25 pesetas, moneda de 20 francos franceses, imperdible, una alianza, medalla y cadena.  
Doña Victoria Ceballos, medalla.  
Don Juan Ciria, dos alianzas, anillo, cuatro pendientes, cadenita, varios trozos y armadura sortija.  
Don Gregorio Abalos, alfiler corbata, alianza, cadenita, sortija.  
Don Martín Blanco (guardia civil) cuatro sortijas.  
Don Amado Martínez (Azagra), reloj caballero tres tapas.  
Don Agustín Velasco (segunda entrega) un reloj.  
Una navarra (maestra jublada), una alianza y dos sellos.  
Don Horacio Sáenz Marcotequi y señora, libra esterlina, moneda de veinte francos franceses, dos alianzas, un sello, sortija, cadena con medalla y un imperdible y medallita.  
Don Dionisio Pérez Caballero, dos libras esterlinas.  
Doña Consuelo y Fructuoso Barruso, moneda de media onza, ocho monedas de 21 y un cuarto, imperdible con brillantes, dos pares pendientes con diamantes, dos alianzas, cadena reloj, varios trozos oro, reloj tres tapas oro ley.  
Doña Emilia Morquecho de Caballero, cadena, dos dije, sortija y varios trozos.  
Doña Francisca Merino, sello y oro.

Don Julián M. de Hija y señora, libra esterlina, trozos de dentadura, cadena y medalla, pendiente con perlas y alfiler con perlitas.  
Don Juan Elías Herrera (párroco de San Vicente), caja reloj, tres tapas, corona con perlas y libra con diamantes.  
Doña Amelía Matilde y Luis Piñedo, dos sellos, una alianza, dos aros anchos y sortija.  
Don Heriberto Sacristán, libra esterlina.  
Doña Victoria Farias, anillo sello, cadena con dos medallas, dos cadenas reloj, dos pares pendientes, restos de poleas, reloj bolsillo señora tres tapas.  
Doña Cándida Nestares, par pendientes.  
Doña Natividad Navarro, dos pares pendientes, imperdible y una alianza.  
Doña Juana Martínez, dos sortijas.

# Suscripción para proporcionar altares portátiles a las fuerzas de Logroño que luchan en el frente

Recogido en el Convento de las RR. Adoratrices

	Pesetas
Suma anterior	2.373'40
D.ª Margarita Parellada de Ochoagavía	10 "
D. Alfonso Castilla, prebitero	5 "
D.ª María Jesús Tejada, Vda. de Alonso	25 "
" A. B.	75 "
Niña M. Luz Durán	5 "
Una señora muy amante de España	25 "
Suma y sigue	2.413'40

Objetos religiosos

Doña Margarita Parellada de Ochoagavía, un crucifijo.  
Doña Avelina Carrera de Muro, un alba y casulla blanca pintada.

Se reciben donativos en el Convento de Adoratrices y en la Joyería Faci.

# La suscripción para adquirir un aeroplano

Recogido en LA RIOJA

	Pesetas
Suma anterior	4.817 "
D.ª Adoración Estefanía, de Medrano	5 "
D. Eugenio Pérez Melchor	5 "
N. F.	5 "
D.ª María Cruz Casado	5 "
D. Daniel Fernández, jefe de guardas	100 "
Sra. Vda. de Santos Ochoa	100 "
D. Isidoro Ochoa	50 "
Niño Paco Luis Iñáñez Múzquiz	5 "
Entregado en el Banco de España	
D.ª Felisa Carballo	10 "
" Benigna de la Riva	400 "
" María de la Riva	1.000 "
Suma y sigue	36.409 "

# Donativos a las fuerzas

Relación de los donativos recibidos en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Logroño en el día de ayer, con destino a las fuerzas armadas de esta Comandancia Militar que operan en el frente

Don Marcial Montalvo, de Clavijo, una docena de latas de sardinas y dos piezas de mechero.  
Don Vidal Redón, dos sacos con 55 kilos de pochas y 25 libras de chocolate.  
Calzados Jacinto García, 13 pares de botas y 11 de zapatos.

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:  
Antonio Ruiz Maroto, de 52 años, obrero, de fuerte contusión en el hombro derecho con luxación, por caída en la obra.  
Gregorio Benito Morales, de 26 años, obrero, de herida contusa en el pie derecho, causada con un pico trabajando.

Cisco herraj, sin tufe  
Vara de Rey, 2. — Espartero, 16  
Teléfonos 1880 y 1024

AGUA DE FUENTE CALIENTE  
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de G. Solano  
CASA CABANAS  
Mercado, 10. — Teléfono 1987

MEDIAS SEDA, HILO, SPORT, MALLA, CALCETINES, CORBATAS, TIRANTES  
LACALZADA  
Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97.

J. Fernández González  
Director Dispensario Antituberculoso Pulmón - Tuberculosis - Rayos X  
Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

# IMPRENTA DEL COMERCIO

HA TRASLADADO SUS TALLERES A ZURBANO, NUMERO 28 — LOGROÑO

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)  
Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central. Agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terraza de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenectomía. Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).  
Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.  
Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada a luz con felicidad por su esposa doña María del Carmen Alejo, el ingeniero don José María García Nájera.  
A la recién nacida, que deseamos larga y feliz vida, se le han impuesto los nombres de María Victoria. Enhorabuena al venturoso matrimonio.  
Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde el día de hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:  
Redonda.—Don Jacinto Velilla, Merro de Cervantes, 7, tercero.  
Santiago.—Don Pedro Martínez, República, 21, tercero izquierda.  
Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo derecha.

# EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Don Justo Murúa Ruales y don Donato Murúa Trincado, nos ruegan hagamos presente su sincero agradecimiento a cuantos se han interesado por el curso de la enfermedad, primero y a los que asistieron a los funerales y conducción del cadáver de su esposa y madre, respectivamente DOÑA GARMEN TRINCADO MARZANA (q. e. p. d.).

# Colegio de Religiosas Agustinas de la Enseñanza

Desde el día primero de septiembre darán principio las clases, internas, esternas y medio pensionistas. Admitiéndose párvulas.

# CRUZ ROJA

Se ruega a todas las enfermeras dispuestas a actuar, asistan mañana, lunes, a las 6 y cuarto, al Dispensario, para asistir a prácticas que tendrán lugar en el referido local.  
Dado el interés de este asunto se suplica puntual asistencia.

# COLEGIO DE ESCOLAPIOS

Clases en primero de septiembre  
El primero de septiembre quedará abiertas las clases de primera enseñanza para los alumnos vigilados. Las de gratuitos se abrirán tan pronto como se puedan habilitar locales. (Padres de familia) envíad vuestros hijos a este acreditadísimo Centro de educación e instrucción literaria.

En el mercado de cerda verificado el viernes en esta capital se pasieron a la venta 204 toneladas, de los que quedaron bastantes sin dárselos salida. Los vendidos lo fueron a precios que oscilaron entre 30 y 55 pesetas uno, según clase y tamaño.

La sensible desgracia, que ha turbado la alegría de un hogar feliz, será sentidísima por los muchos amigos de los atribulados padres, a los que así como a los abuelos, don Manuel del Busto y doña Alejandra Sáez, don Felipe Barrios y doña Concepción Gallica, y demás doliente familia, acompañamos en su justo y profundo sentimiento.

# MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 48

# Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.  
PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA  
Siemens Industrial Eléctrica, S. A.  
Alameda de Urquijo, 3  
Teléfono 12036. - BILBAO

# F. ARANDA ITURRIOTZ

De la Maternidad de Madrid  
ESPECIALISTA  
PARTOS: Enfermedades NIÑOS de la mujer  
ZURBANO, 13.—Teléfono 10-12

# Mateo G.º Baquero del Río

Del Instituto Madriavetilla  
Estómago - Hígado e Intestinos.  
Rayos X y Laboratorio  
M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

# Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS  
Gallurra, 1, segundo. Teléfono 1029  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12  
Farmacias abiertas hoy, domingo, hasta las nueve de la noche:  
Señor Bengoa, República, 21.  
Señor Sans Marín, General Espartero, 1.  
R. Pérez Sancho  
MEDICINA GENERAL PARTOS  
Plaza de la Constitución, 23 (De 11 a 1 y de 5 a 7)  
Eugenio Mz. Iñiguez  
Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos - Músculos - Articulaciones  
Salmerón, 1. 2.º Izq.º Tel. 19-26  
MALTARINA  
hace hombres fuertes de niños débiles  
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Píznolo  
D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL  
Bretón Herreros, 5. 2.º. Teléf. 17-59  
Nuestros estimados convecinos, don Gerardo del Busto, empleado de la Fábrica de Tabacos, y su esposa doña Rufina Barrio, pasan por el demasiado dolor de haber perdido para siempre a su única hija, Flora, preciosa criatura, que subió ayer al cielo, a los dos años de edad.  
La sensible desgracia, que ha turbado la alegría de un hogar feliz, será sentidísima por los muchos amigos de los atribulados padres, a los que así como a los abuelos, don Manuel del Busto y doña Alejandra Sáez, don Felipe Barrios y doña Concepción Gallica, y demás doliente familia, acompañamos en su justo y profundo sentimiento.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29

Convocada por el delegado gubernativo, don Indalecio Peña, tuvo lugar ayer una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la reposición de los crucifijos en las escuelas nacionales, habiendo concurrido el Ayuntamiento, guardia civil, clero y esta representación de la prensa local, previa citación que recibimos.

Se acordó que el acto religioso se lleve a cabo el día primero de septiembre, ya que algunos de los señores maestros se hallan ausentes, así como las maestras, para lo cual se quiere que no falte esta representación, dando más solemnidad al acto, al cual concurrirá el Ayuntamiento en pleno, con la música municipal, las demás autoridades civiles y eclesiásticas, falangistas y requetés, así como las personas más destacadas de la ciudad.

La comitiva saldrá de la Casa Ayuntamiento, hasta la iglesia de Santa María la Real, en donde serán bendecidos los crucifijos y el cura párroco don Félix Ayala, dirigirá la palabra a los niños en tonos patrióticos, para, después en las escuelas, colocar los Santocristos en los 8 grados, terminando tan cristiano acto con una alocución del director de la Graduada, don Paulino del Sol.

Ayer llegó a ésta, a pasar unas semanas con su familia, el soldado Faeco Cerezo, repuesto de las heridas que sufrió en el frente de Guipúzcoa.

También llegaron, sin novedad, del frente de Somosierra, después de haber hecho entrega de un camión de vino para las tropas, el alcalde en funciones don José Ruiz y don Julio Ochoa, entre otros, los cuales hicieron el viaje en immejorables condiciones.

Nos dice el amigo Ruiz que recibieron algunas posiciones para ayudar a los riojanos, los cuales están bien y como el vino estaba embasado en cubetas pequeñas, éstas fueron repartidas entre los mismos, habiéndose acompañado el falangista de Erice, Eugenio Fernández.

También a los chóferos se les hizo entrega de una cubeta de diarete, para que "pisen" fuerte el acelerador entren en Madrid.

Vienen encantados de la moral de las tropas y de las atenciones recibidas en todas partes, pero sintiendo no poder ver al alcalde propietario, don Alejandro Colomo, para el cual llevaron un abrazo de los najerinos.

Pronto se llevará a efecto otra expedición de vino y aguardiente, así como de algunas especies recibidas.

—Siguen recibiendo en la administración de arbitrios, donativos y exacciones para la tropa.

Para vino: Ricardo Rioja, 10 pegas; José Molina, 5; Andrés Lázaro, 5; David del Pozo, 10; Antonio Ruiz, 5; Monjas de Santa Clara, 5; un abuelo de Tricio, 5; Gregoria de Torre, 15; Hermenegildo Ortiz, 10; Gonzalo Moris, 25; y León Albelia, 10.

En especias: Venancio Solozábal, 7 pollos, 10 botes conservas, 8 rastras de chorizos, 2 camisas y alubias. Santos Nájera, media docena de camisetas, 1 ídem de calcetines, media docena de calcetines y otra media de alpargatas.

Julio Sáenz de Buraga, 5 botes de leche condensada, y Domingo Zorzano, dos cajas de galletas.—Ego Sum.

BAÑOS DE RIO TORIA, 28

POR DIOS Y POR LA PATRIA.—Las simpáticas falangistas de este pueblo, haciéndose eco del sentir patriótico del inmediato pueblo de Camproviejo, acordaron trasladarse el pasado domingo a dicho pueblo, con objeto de celebrar un acto religioso, al que acudiría el pueblo en general y que consistió en una solemne cantada por las señoritas falangistas de esta localidad, acompañadas al órgano por don Aurelio Gubía y al final entonaron cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

A la terminación de la misa nuestro muy querido don Nicolás Díez, profesor del Seminario de Logroño, pronunció un gran sermón excitando a todos a seguir defendiendo a Cristo Rey y a la Patria. Fue muy felicitado.

El pueblo vivió con agrado la vista hecha por los falangistas y demás acompañantes a los actos, habiendo sido muy apasajados por el Ayuntamiento y pueblo en general.

El señor alcalde, en tonos muy patrióticos, nos dió las gracias por la visita tan desinteresadamente hecha por estas jóvenes, que no reparan en sacrificio alguno con tal de llevar y levantar su espíritu cristiano a donde sea conveniente. También el médico de la localidad don Enrique Fernández, saludó a todos y nos dió las gracias por las atenciones tenidas hacia su persona, que es la que nos invitó a visitarles, habiendo muchos viajado a España, a la Religión y en general a todos.

Como recuerdo a la simpaticísima Barbarita que hace un año se la hizo sepultura en dicho pueblo, todos formados y cantando el himno de Falange, nos trasladamos al Cementerio, donde por el eterno descanso de la misma se resó un responso y unos Padres Nuestrós (q. e. p. d.), y reprobamos muy satisfechos a nuestras casas, siendo despedidos muy cordialmente por todo el pueblo, donde resurge el fervor religioso. Como todos se han sentido influidos para defender a Dios y a la Patria, también los corazones de estos camproviejos han de estar dispuestos a la salvación de España.

Se tiene en proyecto el recorrido de otros varios pueblos en donde el fiscal se celebrarán actos religiosos. Como tenía dicho en mi información anterior, se ha celebrado una solemne novena a Nuestra Señora de

los Pinales, patrona de este pueblo, para impetrar el triunfo de España en la guerra contra los marxistas, habiéndose visto todos los actos concurridísimos. Asistieron de uniforme las falangistas y bailillas, resultando el acto conmovedor. El día último y con toda la solemnidad se celebró una misa a la que acudió el pueblo en masa pareciendo más bien el día de la festividad de dicha patrona que día laborable. La iniciativa de celebrar todos estos actos, fué de la siempre organizadora doña Indalecia Alonso.

Hoy y en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, ha dado principio otra novena que, al igual que la anterior, promete ser muy concurrida.

Nuestros valientes falangistas se encuentran aún en Jaca, defendiendo el honor de España y tienen frecuentes refriegas con el enemigo, al que ponen en fuga al comenzar el ataque impetuoso de nuestros valientes bañenses, al mando de nuestro querido amigo el doctor en Filosofía y Letras Joaquín Garnica Grijalba, que desde el primer día permanece allí.

También del frente de Somosierra, escribe el valiente Pedro Uruñuela Quintanilla, describiendo algunos choques habidos con el enemigo y mostrándose todos muy confiados en la derrota próxima de esa canalla de rusos, pues así podemos calificar a esos malos patriotas. Este se fué voluntario después de haber permanecido en Jaca unos días.

¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey! A. Gubía.

MATUTE, 29

Tercera lista de donantes para las fuerzas.

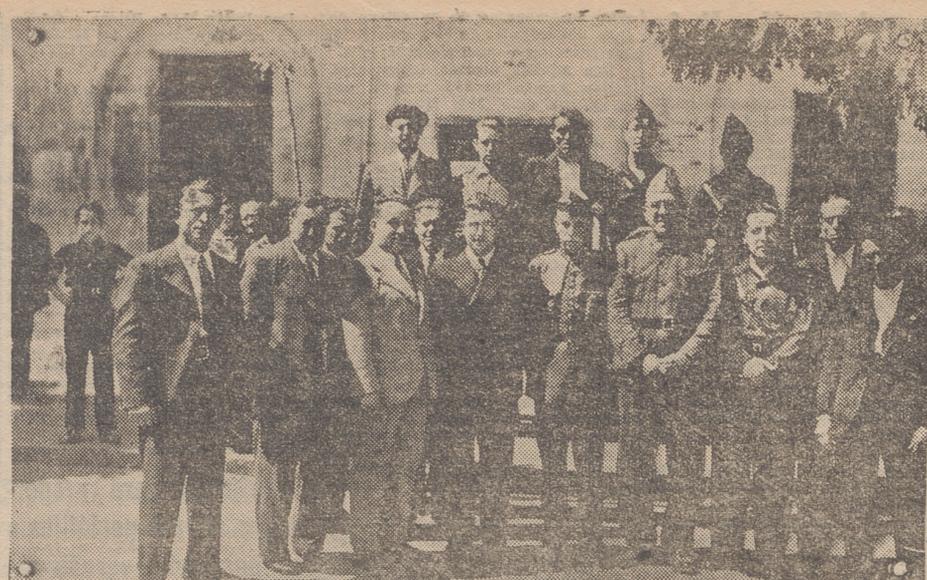
En metálico.—Agustín Pérez, 2 pesetas; Constantino Armas, 5; Manuel H. Medel, 1; Fernando Lozano, 2; Cipriano Villarejo, 0'50; María Medel, 1; Aniceto Reosano, 1; Claudio Alvarez, 1; Aniceto Alvarez, 1; Crisanto García, 6; Antonio Rodríguez, 1; Florentino Pérez, 3; Emilio Clemente, 0'50; Gabriel Corral, 1; Juan García, 1; Francisco H. García, 0'25; Ciriacó Reosano, 0'25; Silverio Sáez, 1; Lucas Sánchez, 1; Adela Morgia, 1; Andrés Lozano, 0'25; Manuel Alvarez, 2; Miguel Madariago, 1; Andrea Lafuente, 1; Matías Gómez, 5; Emilio Aransay, 0'50; Alfonso Jiménez, 1; Blasa Ruidiaz, 25; Jesús Hernández, 5; Gumersindo Corelino, 5; Román Navarrete, 10; Eugenio López, 1; Lucio Cuesta, 2; Constanco Gómez, 2; Francisco Ortega, 2; Domingo Montes, 1; Tomás Villoslada, 1; José Lagunilla, 5; Sabina Nieto, 5; Primitivo Guante, 3; Angeles Villoslada, 0'25; Jacinta Ezquerro, 2; Eusebio García, 2; Timoteo Lozano, 1; Atanasio Granalenona, 0'50; Leonor Armas, 1; Martín Sáez, 0'50; Juan Muriel, 0'50; Francisco Nájera, 1; Isidro Lozano, 2; Francisco H. Ruidiaz, 1; Demetrio Ruidiaz, 1; Bartolomé Cerezo, 1; Juan Lozano, 1; Felipe Iniguez, 0'25; Domingo García, 0'25; Ciriacó Monasterio, 1; Mamertha Hervías, 0'25; Lucas Sierra, 2; Emilia Nieto, 1; Isidoro Lacalle, 5; Juliana Pelner, 0'50; Wenceslao Sánchez, 2; Cándido Corral, 1; Esteban Sánchez, 0'75; José Sáez, 1; Claudio Villoslada, 0'50; León Montes, 0'50; Eusebio Corral, 0'50; Rufino Lozano, 0'50; Rufino Sáez, 3; Paula Morgia, 2; y Fermín Alvarez, 1. Total, 145 ptas.

En especias.—Claudio Jiménez, 2 botes de melocotón, 3 de pimiento y 4 latas de conserva; Felisa Arregui, media fanega de cebada; Manuel H. Medel, media fanega caparrones; Esteban Villoslada, media docena huevos; Isidro Armas, 2 celamines trigo; Román Corral, 1 celamin de cebada; Julián Montes, 8 celamines de trigo; Lucía Fernández, 1 libra chocolate; Fructuoso Jiménez, 1 celamin trigo; Roque Sánchez, 1 cuartillo caparrones; Antonia Rodríguez, 1 bote melocotón; Gregorio Corral, 2 celamines cebada; Desiderio Vázquez, 1 pollo; Juan García, 3 celamines caparrones; Lucas Sánchez, 2 pollos; Manuel Pérez, 2 pollos; Luciano Montes, 1 celamin cebada; Domingo Hernández, media fanega cebada; Bartolomé Ruidiaz, una docena huevos; Lázaro Ruidiaz, media fanega cebada; Jaime Corral, 1 celamin cebada; Gregorio Pérez, 1 celamin de trigo; Félix Montes, 1 fanega de habas; Cándido Hernández, 1 celamin trigo; Primitivo Oteo, media fanega cebada; Ciriacó Monasterio, 3 celamines cebada; Doroteo Somalo, 1 celamin de cebada; Lucio Jiménez, media fanega cebada, 1 celamin de caparrones, una docena cebollas y una docena de ajos; Blasa Lozano, 1 celamin de caparrones; Blas Jiménez, media fanega cebada; Anastasio Montes, media docena huevos y un pollo; Guzmán Hernández, media fanega trigo y 2 celamines caparrones; Antonia Álvarez, 1 fanega trigo; Juan Sáez, 1 pollo; L. Torres, media fanega caparrones; Emilio García, tres celamines de cebada; Antonio Ruidiaz, 2 celamines de caparrones; Luis Nájera, medio celamin de caparrones; Bonifacio Medel, un celamin caparrones.

—También hace unos días fuimos sorprendidos por la llegada de un grupo de falanges del pueblo dicho, oyeron aquí misa, dando escolta en la nave principal de la iglesia; y después llegan en número de docecientos, los requetés de Santo Domingo de la Calzada, con sus Pelayos, los que después de cantar una Salve y rendir adoración a los restos de nuestros gloriosos patronos, San Millán y San Felices, seguida de una elocuente y magnífica peroración, dirigida por el Padre vice-rector de esta residencia el Reverendo Padre Fray Francisco Frías, regresaron a sus pueblos.

—Estos días se están llevando a efecto las inscripciones en "Falange Española" y en los Requetés, bajo las instrucciones de los respectivos delegados, don Francisco Chicote, actual alcalde de esta localidad, y don Domingo Ureta Giner, cuito veterinario titular, a los que no hemos de regatear nuestro aplauso, pues así se hace Patria, y que ésta sea UNA,

Nicolás Canillas, 1 pollo, José Corral Martínez, media fanega cebada; Fructuoso Hernández, 1 pollo; Celedonio Sánchez, 2 pollos; Telesforo Gómez, 2 pollos; Dionisio García, 3 pollos; Jacinta Ezquerro, 1 jamón; Manuel H. Torres, 2 pollos; Plácido Hernández, 1 pollo; Angel Jiménez, un celamin caparrones; Juan Lozano, 1 pollo; Lorenzo Lozano, media fanega cebada; Anastasio Sáez, 8 celamines cebada; Eladio Hernández, media fanega cebada; Segundo Corral, 1 celamin de trigo; Paula Montes, media fanega caparrones; Manuel Jiménez, 1 pollo; Juan M. Torres, 1 fanega trigo; Restituto Manzanares, 1 celamin de cebada; Toribio Aransay, 1 celamin de cebada; María Montes, media fanega cebada; Pedro Montes, media fanega de cebada; Wenceslao Sánchez, media fanega caparrones; Emilio Lozano, 1 celamin caparrones y Fausto Jiménez, media fanega de



Autoridades calahorranas, ante las cuales desfilaron brillantemente las fuerzas de Requetés y Falange de dicha ciudad. — En el grupo figuran el Alcalde señor Frontera, el teniente de la Guardia civil, señor Puerto y el alférez del mismo Cuerpo señor de Pablo; el teniente de alcalde don Félix Gutiérrez y el Jefe de Falange don Felipe Muro. Fot. Tutor

cebada; Julián Hernández, media fanega de cebada.

Objetos de oro.—Julián Matute, (sacerdote), una moneda de Carlos III de 2 g.; Román Navarrete, farmacéutico, 1 reloj oro y 2 anillos matrimoniales y Constantino Armas, practicante, 1 anillo.—Corresponsal.

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA, 28.

FIESTA DE SAN AGUSTIN.

Igual que en años anteriores, esta virtuosa Comunidad Agustiniense, ha celebrado solemnes cultos religiosos en honor de su Padre Fundador, San Agustín, con una concurrencia de fieles, no sólo de este pueblo, sino también de los comarcanos, habiendo hecho acto de presencia comisiones de religiosos de los Monasterios de Santa María la Real, de Nájera, y de Valvanera, y una ininidad de sacerdotes de estos alrededores, en donde nuestros Padres Agustinos cuentan con muy buenas amistades.

La nota más simpática la han dado los falangistas uniformados, con sus bañillas, del pueblo de Baños de Río Tobía, que en número de unos ciento, llegaron en tres magníficos automóviles a la hora de Misa Mayor, los que marcialmente, en el pueblo con su bandera, y cantando el himno suyo, hasta la iglesia parroquial, en donde ocuparon lugar preferente en el cuerpo de la iglesia, dando guardia de honor.

El Altar Mayor estaba profusamente iluminado y adornado con las mejores galas que tiene la iglesia; y el sermón corrió a cargo de un eminente Misionero Jesuita, resultando elocuentísimo.

La salida del templo ofreció un tono de vistosidad poco frecuente en estos pueblos, pues la alegría se difundió por todos, y estos sencillos habitantes, con su Comunidad Agustiniense se desvivieron por obsequiar a los valientes falangistas de Baños, procurándoles comida, a campo libre, en la gran plaza del convento, que animaron con patrióticas canciones.

—También hace unos días fuimos sorprendidos por la llegada de un grupo de falanges del pueblo dicho, oyeron aquí misa, dando escolta en la nave principal de la iglesia; y después llegan en número de docecientos, los requetés de Santo Domingo de la Calzada, con sus Pelayos, los que después de cantar una Salve y rendir adoración a los restos de nuestros gloriosos patronos, San Millán y San Felices, seguida de una elocuente y magnífica peroración, dirigida por el Padre vice-rector de esta residencia el Reverendo Padre Fray Francisco Frías, regresaron a sus pueblos.

—Estos días se están llevando a efecto las inscripciones en "Falange Española" y en los Requetés, bajo las instrucciones de los respectivos delegados, don Francisco Chicote, actual alcalde de esta localidad, y don Domingo Ureta Giner, cuito veterinario titular, a los que no hemos de regatear nuestro aplauso, pues así se hace Patria, y que ésta sea UNA,

GRANDE Y LIBRE! ¡VIVA EL GLORIOSO EJERCITO SALVADOR DE ESPAÑA!! ¡ARRIBA ESPAÑA!! ¡VIVA ESUANA!!—G. Peña.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 29.

SUSCRIPCION PATRIOTICA.—Para dar satisfacción a los insistentes requerimientos que se me hacen en súplica de que publique la lista de donantes que contribuyen a esta suscripción y la suma aportada por cada uno, cúmpleme hacer saber a mis lectores que muy próximamente me será facilitada completa y tendré el gran placer en acceder a sus deseos.

JUNTA DE SANIDAD.—Actúa estos días con gran actividad esta Junta, que tiene por delante una labor no escasa.

Ha visitado las carnicerías y matadero, ordenando la adopción de energías medidas en relación con el acondicionamiento de tales establecimientos, conducción de carnes, separación de clases y otras muy acertadas y verdaderamente apremiantes.

Me consta que tiene el firme y decidido propósito de no cesar en sus intervenciones hasta conseguir que la población disfrute de las mínimas condiciones de higiene y, como es natural, desde esta sección no ha de escatimarse el aplauso más entusiasta para animar a este organismo, anesestado hasta hoy, en su perseverante labor.

REPOSICION DE CRUCIFIJOS.—Por el virtuoso párroco de ésta, don Jesús Zamora Mendoza, han sido donados a las escuelas públicas, cinco crucifijos, cuya colocación se verificará el día de la apertura del curso, con la solemnidad que el acto merece, a cuyo fin, se llevan a cabo los preparativos oportunos.

SECCION FEMENINA DE FALANGE.—Se ha organizado en esta localidad, con gran éxito un grupo de cuarenta jovencitas, bellísimas, animosas y decididas, que practican con el mayor entusiasmo ejercicios de instrucción militar para acompañar en los desfiles a los falangistas, y prestar auxilios y curas de urgencia en caso de accidentes, heridas, vendajes y otros de suma utilidad.

No dudamos de la alta conveniencia y necesidad de esta institución por lo que felicitamos a sus organizadores.—El Corresponsal.

AUTOL, 29.

NUEVOS DONATIVOS.—Como consecuencia de un bando publicado invitando al vecindario a hacer nuevos ofrecimientos para las tropas que defienden la Patria, especialmente en frutas, éste se mostró de nuevo tan propicio, que seguidamente se preparó carga para dos camionetas, una de las cuales ya marchó con los generosos más frescos para que no se averiasen, quedando aquí carga para otra de patatas y otras especies. Nos ha tocado en un año en que no hay fruta alguna, y aún así se recoge la

que se puede, pues la poca agua que hay no está todavía en condiciones de madurez. ¡Arriba, y todo por España!—H.

Segunda entrega de donativos en especie para los soldados defensores de la Patria:

Carmelo Martínez, un saco patatas; Cecilio Villoslada, media docena de huevos; Adrián Calvo, media docena de huevos; Bautista Hernández, ocho kilogramos de arroz; Antonio Herreros, una cesta fruta; José María Herreros, una ídem; Vicente Pérez, un kilogramo de azúcar y un kilogramo de garbanzos; Teresa Jiménez, alubias, patatas y pimientos; Gregoria Mazo, pimientos; Fructuoso Calvo, dos kilogramos garbanzos; Francisco Peñalva, un conejo; Modesto Baroja, dos arrobas patatas; Tomás González, un kilogramo garbanzo, un kilogramo de arroz; Cándido Martínez, una cesta alubias, una arropa patatas; Manuel Palacios, dos botes de melocotón; Santiago Miguel, un kilogramo de arroz, un kilogramo de azúcar y un kilogramo garbanzos; Joaquín Abad, cinco pares de alpargatas; Mateo Miguel, un cesto de fruta; Cecilio Hernández, alubias y patatas; Marino López, cuatro botes pimientos; Angel Pascual, una arropa patatas y alubias; Antonino Pérez, almendruco, alubia blanca, seis botes pimiento y melocotón; Pedro Arnedo, (Chaparro), dos kilogramos de arroz; Isaias González, una arropa alubias verdes; José María Jiménez, una arropa patatas, dos botes pimientos; Antonio Baroja, un kilogramo garbanzos, un kilogramo de arroz; Manuel Sáenz, un kilogramo de garbanzos, un kilogramo de arroz y peras; Clemente Herreros, una cesta alubia; Pablo Jiménez, un cesto fruta; Adrián Fuertes, un kilogramo garbanzos; Felipe León, media arropa patatas y alubias; Juanito Pérez, una arropa patatas y dos libras de chocolate; Cipriano Herreros, alubias; Donato Fuertes, dos pollos; Saturnino Sáenz de Inestillas, tres sandías, una arropa peras y una arropa patatas; Josefa Varea, un conejo; Graciano Martínez, dos kilogramos alubias, media docena de huevos; Esteban Frías, dos arrobas patatas; Pantaleón Cuevas, media docena de huevos; Nazario Calleja, dos arrobas patatas, cuatro kilogramos de alubia y doce pepinos; Víctor Soldevilla, dos kilogramos arroz; Engracia Colmeneros, 12 botes conserva; Joaquín Peñalva, un kilogramo arroz, un bote conservas; Antonio Cillero, una cesta peras; Jesús Hernández, dos arrobas patatas; Silverio Calvo, tres arrobas patatas; Sotero Hernández, dos arrobas patas y pimientos; Angel Pérez, un conejo; Juan Benito, un kilogramo de arroz; Julia Miranda, melocotones y alubias; Hermenegildo Jiménez, dos arrobas patatas y tomates; León González, media arropa patatas; Eustaquio González, arropa y media patatas; Julio Calvo, un kilogramo de azúcar; Cipriano Rubio, un kilogramo de arroz; Andresa González, un kilogramo de garbanzos; Manuel Fuertes, un kilogramo de arroz; Isidro Aguirre, docena y media de calcetines; Angel López de Murillas, un pollo y un saco de patatas; José María Martínez, una docena de huevos; Víctor Martínez, media docena máquinas de afeitar, dos paquetes cuchillas de afeitar, dos paquetes polvos de afeitar; José María Hernández, seis botes melocotón, 30 huevos; Luciano Fuertes, una cesta fruta; Gonzalo Peñalva, dos pares calcetines; Miguel Manzanares, una arropa pimientos; Angel Jiménez, dos botes conserva; Claudio Sáenz, cuatro botes melocotón; Sabino González, alubias, ajos y pimientos; Narciso Bermejo, un kilogramo garbanzos, un kilogramo fécos y ciruelas; Cecilio Resa, una lata chorizos, y cinco de conservas; Casimiro Marín, cebollas y ajos; Toribio Sáenz, una arropa patatas, tomates y pimientos; Claudio Cuevas, un kilogramo garbanzos y medio de arroz; Segundo Frías, dos kilogramos garbanzos; José Ezquerro, 5 botes conservas; Maximino Díaz, 3 ídem; Lino Herreros, 2 ídem, y dos kilogramos de melocotón; Gregorio Peñalva, un kilogramo garbanzos y medio de azúcar; Rufino Benito, una arropa patatas; Eugenio González, una cesta de uvas; Basilio Sáenz, dos kilogramos alubias; Eugenio Remón, 36 cajas tabaco; Ricardo Herreros,

una cesta alubias y pimientos; Basilio Pascual, una cesta patatas; José Pastor, un kilogramo de arroz; Victoriano Merino, un kilogramo de garbanzos y alubias; Juan Pascual, un kilogramo arroz; Cirilo Jiménez, dos kilogramos de garbanzos; Remigio González, un saco de patatas; Juanito Frías, dos arrobas de patatas; Ignacio Benito, dos arrobas de patatas; Bautista León, media arropa patatas; Fortunato Calvo, tomate, pepinos y pimientos; Pedro Herce, seis huevos; Pedro Cervero, un kilogramo de alubias; Gregorio Caro, un saco de patatas; Florencio Calvo, dos latas de sardinas y un kilogramo de garbanzos; Matías Ezquerro, un bote melocotón y un conejo; Albino Díaz, media arropa patatas y media de alubias; Valeriano García del Moral un saco de patatas y un cesto de fruta; Cosme Pascual, un kilogramo garbanzos y uno de arroz; Antonio Pascual, ajos y alubias; Juanito Martínez, dos arrobas patatas; Vicente León, un kilogramo de garbanzos.

ALDEANUEVA DE EBRO, 29.

DEFUNCION.—Ayer, al mediodía, encomendó su alma a Dios la bondadosa señora doña Antonia Antofañaz, después de más de un año de cama y a los 55 de edad. Su muerte ha sido muy sentida, lo cual se patentizó en la gran concurrencia que asistió a la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó esta mañana, a las siete, y a los funerales que tuvieron lugar acto seguido.

Reciban su desconsolado esposo, don Angel Urbibia, hijos, y demás parientes, mi más sentido pésame por tan irreparable pérdida. ¡Descansen en paz!—Helios.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Sesión del día 29 de la Junta de Clasificación y Revisión: AUSEJO, 1927.—Nicasio Gil Gil, se le conceden los beneficios de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934, levantándole sin penalidad la nota de prófugo y declarándole soldado para todo servicio, lo que debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

LOGROÑO (tercera sección) 1931.—José Santamaría San Miguel, en sesión de 30 de junio último se le concedió el plazo de un mes para la formación del expediente de prófugo y recibió éste se le declara prorrogado.

VILLOSLADA DE CAMEROS, 1935.—Pedro Moreno Vidarte, recibido en esta Junta el expediente de prófugo instruido a su favor en el Regimiento de Infantería San Marcial número 24, como hijo único de viuda pobre, y examinado, se le declara prorrogado.

LOGROÑO (primera sección), 1932.—Miguel García Zabai, se hallaba declarado prófugo, y presentado voluntariamente y vistos pliegos de descargos y certificado médico, se le declara soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

LOGROÑO (primera sección) 1936.—Pedro Jiménez Martínez, lo mismo que el anterior, declarándole soldado útil para todo servicio.

ARNEDO, 1935.—José María Herrero Hernández, recibida acta de inutilidad del Tribunal Médico Militar de Zaragoza, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 1936.—José Torrellas Santos, en 23 de abril se delegó su reconocimiento y talla en la Junta de Zaragoza y en vista del tiempo transcurrido sin que haya comparecido ni sido hallado en el domicilio que dió, se le declara prófugo.

El señor presidente advirtió a los interesados cuanto se previene en el artículo 240 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Pérdidas

—En las proximidades del Puente de Hierro se ha encontrado una cartera-monedero con cierta cantidad y algún otro objeto. Se entregará al que acredite ser su dueño, en la panadería La Estrella, Constitución número 3.

—De una perra lulu, pelo largo gris, que atiende por "Chiri", desaparecida el 18 del actual. Se gratificará su entrega en Gallara, 13, 1.ª. De no hacerlo se tomará por hurto.

PISO se arrienda en 33 pesetas, con buena orientación y agua corriente. Razón, calle del Puente, Comestibles, señora María.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL de Barburusa, se necesita en la de Francisco Burusa, San Juan, número 30, Miranda de Ebro.

Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

SUBASTA DE OBRAS Hasta el día 17 de septiembre próximo y horas de 11 a 13 se admitirán en Secretaría los pliegos cerrados para la subasta de las obras de saneamiento e higiene de las calles de Enseñada y final de Villanueva. El precio tipo es de 41.502'41 pesetas. Quedan expuestos en Secretaría los pliegos de condiciones. La subasta será el día 18. Santo Domingo de la Calzada, 27 de agosto de 1936.

El Alcalde, JOAQUIN PONTRELLA

LA NISA Flora del Busto Barrios SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS DOS AÑOS DE EDAD Sus apenados padres don Gerardo (empleado de la Fábrica de Tabacos) y doña Rufina; abuelos don Manuel del Busto, doña Alejandra Sáez, don Felipe Barrios y doña Cesárea Calilea; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos. Logroño, 30 de agosto de 1936. Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Hollerías, número 29. Pompas Fúnebres Pastrana. — Teléfonos: 1754 y 1258

Se Rel Fuerza Elio 3 kilo nos, u Bernal Alejo lio T Aguirre uno d machos strucl ruelas las una conejo Aguirre Martín de pa testa d Andrés tes me 1 pollo Casta va; Jo ro Tor patos; cisco T ganso; pichón Esteba botes 3 boter de de tes con horizo chocolate no, un Enciso, dix; Jo tatas; tatas; Calix to BLÁ nez, un Ruiz, 3 servas; nes y nández Lucas; Braulio Martín conejos tes con sbelo Q Aquilina 3 aves locotón; nes; Ca tón; S; tates; Do de Simo Yanguin 3 botes 5 libras botes c ardear; Juan A chocolate lina; Benito, la, 2 gallinas chocolate; nes; Ma Sabina Benito, rrodán, García, Domingo Domíng chocolate kilo arro tirantillo Petronilo kilo arro 1 conejo colate; 1 jamón Norbe Benjamí y un gal chocolate Ricardo co, 2 k 3 ptas.; 3 bara Martínez Peña un una cesta ristra ch conejo; grandes; ías; Ang cetines; conserva conserva de galleta ta grand dos galli Florencia mé Mart una pese tin Ocañ, pollo Con más Marí 1 pollo; bano, 2 h medio kilo llo; Ale; trocinio S ción Marí do Leria, gonio Ma 1 pta.; Jo lpe Góme

# Sección de Arnedo

## MUNILLA

Relación de donativos para las fuerzas.

Eloy Enciso, dos cunachos peras y 3 kilos chorizos; Fernández Hermanos, un cunacho peras y tres patos; Bernabé Galilea, un cunacho peras; Alejo Calvo, un cunacho peras; Aurelio Pérez, dos cunachos peras; Félix Tejada, uno de peras; Lorenzo Aguirre, uno de peras; María Pascual, uno de peras; Cándido Sevilla, 3 cunachos ciruelas; Miguel Blanco, 1 de ciruela; Gonzalo Enciso uno de ciruelas; Pablo Dopereiro, 1 de ciruelas y dos gallinas; Esteban Benito, una cesta ciruelas; Manuel Miguel, una cesta ciruelas; Beatriz Adán, 1 conejo y dos botes melocotón; José Aguirre, un cunacho ciruelas; Pablo Martínez, una cesta ciruelas y otra de patatas; Nemesio Martínez, una cesta de ciruelas; Hijos de Alejandro Andrés, 1 cesto de ciruelas y seis botes melocotón; Mercedes Antónanzas, 1 pollo; Francisca Benito, un gallo; Casta Ibáñez, 1 pollo y 6 botes conserva; José Mendiola, 2 gallinas; Casimiro Torre, 2 patos; Julián de Torre, 2 patos; Valeriano Ibáñez, 2 patos; Francisco Trincado, gansos; Damián Gil, 1 ganso; Julián Pérez, 1 gallina y un pichón; Luis Fernández, 1 gallina; Esteban Yanguas, 3 gallinas y doce botes de conservas; Félix González, 8 botes de conserva y una lata grande de sardinas; Isidora Ocón, 12 botes conserva; Manuel Andrés, 3 kilos chorizos; Telesforo Torre, una libra chocolate; Hijos de Francisco Enciso, una caja de chocolate; Roberto Enciso, 2 botes de conserva de peral; Julián Tejada, un cunacho patatas; Pedro Martín, 1 cunacho patatas; Vidal Benito, un gallo.

Calixto Blázquez, 1 gallina; Camilo Blázquez, 1 gallina; Félix Martínez, una libra chocolate; Abundio Ruiz, 3 botes de chorizo y 9 de conservas; Domingo Fernández, 3 pichones y cinco conejos; Lorenzo Fernández, un cunacho ciruelas; Aurora Lucas, 2 gallinas; Elías Ruiz, 1 gallo; Braulia Fernández, 1 pato; Hilario Martínez, 1 pato; Lino Martínez, 2 conejos; Antoliano Rodríguez, 4 botes conserva; Evaristo Maqueda y Eusebio Cenicero, 12 botes conserva; Aquilino Caro, 1 pato; Milagros Pérez, 2 kilos arroz; Florentino Niño, 3 aves; Benigno Pérez, 6 botes melocotón; Juan Torre, 6 latas sardinas; Cándido Codes, 6 botes melocotón; Santos Reñares, 1 cesto patatas; Dorotea Viciosa, una gallina; José Simón, 3 botes melocotón; Emilia Yanguas, un conejo; Pepita Yanguas, 3 botes conserva; Conchita Yanguas, 3 libras chocolate; Martín Ibáñez, 2 botes conserva; Isabel Pérez, 3 kilos azúcar; Dámaso S. Miguel, 2 conejos; Juan Antonio Santa María, dos libras chocolate; Agustín Fernández, 1 gallina; Blas Gil, 1 gallo; Anastasio Benito, una gallina; Dionisio Mendiola, 2 gallinas; Aurora Mendiola, 2 gallinas; Ángela Benito, una libra chocolate; Ezequiel Benito, 2 gallinas; María Alonso, 3 botes conserva; Sabina Marrodán, un gallo; Amparo Benito, 2 botes conserva; José Marrodán, 6 botes melocotón; Antonio García, un bote melocotón; Marcelino Domínguez, 4 chorizos; Jesús Marrodán, dos botes melocotón y dos libras chocolate; Antonia Santolalla, medio kilo arroz; Juana Torre, 19 juegos tirantillos; Antonio Galilea, 1 gallina; Petronila Lafuente, 1 pollo; Patricia García, 1 pollo; Francisca Galilea, 1 kilo arroz; Anastasio Bretón, 1 pollo y 1 conejo; Juanita Sierra, 2 libras chocolate; Elvira Quemada de Fernández, 1 jamón de 9 kilos.

Norberto Aguirre, dos jamones; Benjamín Marrodán, 6 botes conserva y un cesto ciruelas; Aquilino Leria, una gallina; Donato Blanco, 1 libra chocolate; Rosario Jiménez, 3 patas; Ricardo Ibáñez, 1 gallina; Víctor Blanco, 2 kilos tocino; Gaspar Andrés, 3 patas; Esteban Sáenz, un pollo; Bárbara Martínez, 2 kilos arroz; Valentín Martínez, una docena cebollas; Juan Peña, un conejo; Restituto Cebrián, una cesta patatas; Benito Blanco, 1 ristra chorizos; Zenón Fernández, 1 conejo; Angel Jiménez, 10 cebollas grandes; Prudencio Blanco, dos ovejas; Angel Leria, una docena de calcetines; Sergio Olalquiaga, 10 botes conservas; Eustaquio Leria, 7 latas conservas; Dorotea León, 4 paquetes de galletas; José María Benito, 1 lata grande de bonito; Isidro Salgado, dos gallinas; Miguel Andrés, 1 pollo; Florencia Calleja, una pta.; Bartolomé Martínez, 1; Melitona Benito una peseta; Pio Fernández, 1; Agustín Ocón, 1 pollo; Domingo Sáenz, 1 pollo; Constanza Martínez, 1 pollo; Tomás Marín, 1 pollo; Hilario Martínez, 1 pollo; Pablo Sáenz, 24 Pilar Ur-bano, 2 botes conserva; Justo Andrés, medio kilo chorizo; Félix Rivas, 2 patos; Alejandro Lázaro, 1 pollo; Patrocinio Santamaría, 1 pollo; Concepción Martínez, 2 kilos azúcar; Segundo Leria, media docena huevos; Eusebio Maza, 1 pta.; Manuel Aguirre, 1 pta.; Juan Martínez, 2 patas; Felipe Gómez, 3 patas; Isaac Sáenz, 5;

Narciso Reñares, 0'50; Atanasio Merino 0'30.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo el doctor Isaac Medarde, afiliado a Falange Española, de paso para Calahorra, al centro de Higiene de que es director. Viene de servir como voluntario médico en el Acorazado España, ostentando las insignias de alférez de navío, tras los brillantes y eficaces bombardeos de fuertes y defensas en las costas del Cantábrico, principalmente de San Sebastián. Durante su breve estancia en ésta, nos informa que contrariamente a lo radiado falsamente por las emisoras llamadas del Gobierno de Madrid, el acorazado España, no ha sido ni tocado, ni padecido un herido en los duelos de cañón sostenidos contra los fuertes de Guadalupe, etc; ni acometido por submarinos ni aviones.

NOVENA.—El día 24 dió comienzo el solemne novenario que este pueblo dedica todos los años a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Soledad, dando este año mayor realce la presencia del ilustre Ayuntamiento, guardia civil, falanges y ballillas, todos muy bien formados, además de una concurrencia tan extraordinaria que la iglesia de San Miguel con ser tan hermosa, resulta insuficiente para contener tanto número de fieles. La cofradía de nuestra querida patrona sin reparo en sacrificios ha adornado el altar con gran profusión de luces y bonitos ramos de flores y luciendo una hermosa iluminación eléctrica. De la parte musical está encargado nuestro coadjutor D. Martín Antónanzas, integrado por un grupo de angelicales voces, sobresaliendo las solistas María Medarde y María Dopereiro.—El corresponsal.

## MOLINOS, 29

Relación de los donativos recibidos en este Ayuntamiento de los vecinos de Aldealobos, para las fuerzas que luchan por la salvación de la Patria.

Inocente Royo, 1 y media docena huevos; Manuel Cerdón, 12'50 patas; Francisco Fernández, 1 docena huevos y un pollo; Luis Jiménez, 10 patas, media docena huevos y un pollo; José Cerdón, 18 patas y media docena huevos; Félix Herce, 2 patos; Tomás Herce, media docena huevos y una arroba patatas; Ángela Gil, 5 patas y 1 docena huevos; Damián Fernández, media docena huevos y un pollo; Marcos Herce, 1 y media docena de huevos; Eugenio Ajamil, 5 patas; Mauricio Cerdón, 5 patas y un conejo; Aniceto Fernández, 25 patas; Martín Balmaseda, 1 docena huevos y un pollo; Jacinto Balmaseda, 2 patas; Félix López, un pollo; Manuel Jiménez, 1 y media docena huevos; Felipe Galilea, 1 pollo; Babil Rubio, 2 docenas huevos; Clemente Royo, 1 docena huevos; Bonifacia Royo, 1 docena huevos; Juan Fernández, 1 docena huevos; Santiago Pérez, 1 pta. y 1 pollo; Valeriano Aguado, 3 pollos; Pedro Fernández, 1 docena huevos y un conejo; Cosme Tejada, 2 pollos Francisco Galilea, 1 pollo; Simón Cerdón, 2 pollos; Roque Gil, 2 pollos; Basilio Balmaseda, 10 patas, 1 docena huevos y 2 pollos; Pedro Viguera, media docena huevos y un pollo; Florencio Fernández, 2 patas y media docena huevos; Esteban Fernández, 1 y media docena huevos; Bernardino Cerdón, 10 patas, media docena huevos y un conejo; Rufino Viguera, 1 conejo; Marcelino Tejada, media docena huevos y un pollo; Saturnino Moreno, 2 pollos; Primitivo Fernández, un conejo.—Chamorro.

## GALILEA

Relación de cantidades en metálico y especie, recaudadas en suscripción voluntaria para las fuerzas del Ejército y sus auxiliares que luchan por la salvación de España.

Cantidades en metálico. Ptas.—El Ayuntamiento, 200; Vicente Gabasa, 250; Graciano Díez, 250; Roque Morales, 200; Anselmo Cenzano, 150; Francisco Aguado, 100; Manuel Malo, 100; Gelasio Morales, 100; Ángel Malo, 100; Felipe Malo, 100; Mermerto Eguizabal, 100; Florentino Fernández, 100; Alberto del Pozo, 75; Deogracias Díez, 50; Manuel Fernández, 50; Francisco Fernández, 50; Julia Fernández, 50; Timoteo Lafuente, 50; Sergio Fernández, 50; Jacinto Fernández, 50; Juan Cruz Ruesta, 50; Simón Eguizabal, 50; Telesforo Royo, 50; Juan Francisco Rubio, 40; Juan Pablo Valmaseda, 40; Primitiva Malo, 30; Andrés Viguera, 25; Pedro Saneho, 25; Dionisio Pastor, 25; Antonio del Pozo, 25; María Jesús Fernández, 25; Gabriel Viguera, 25; Inocencio Royo, 25; Zenón Fernández, 25; Pilar Malo, 25; Blasa Heredia, 20; Ramón Alegre, 15; Víctor Viguera, 15; José Martínez, 10; Raimundo Herce, 10; Jacinto Rodríguez, 10; Gregorio Aragón, 10; Emilio Luis, 10; Angel Valmaseda, 10; Domingo Royo, 10; Modesto Galilea, 10; Manuel Luis, 10; Cecilio Aragón, 10; Víctor Eguizabal, 8; Loreto Rodríguez, 6; Antonio Royo, 5; Juan Fernández, 5; Víctor Herce, 5; Patricio Pascual, 5; Guillerma Sáenz, 5; Tomasa Malo, 5; Felipe Ve-

ga, 5; Cirilo Sánchez, 5; Conrado Salas, 4; Isidro Salas, 3 y Paula Valmaseda 2'50; María Torre, 100.

Cantidades de trigo en kilogramos. José de la Prida 352; Juan Díez, 250; Félix Galilea, 229; Manuel Ruete, 229; Rafael de la Prida, 228; Graciano Trevijano, 214; Felipe Fernández, 199; Toribio Galilea, 194; Saturnino Barrio, 191; Felipe Malo, 182; Lorenzo Fernández, 181; Juan Eguizabal, 178; Pedro Hierro, 176; Tomasa Fernández, 170; Pantaleón Alonso, 144; Anselmo Galilea, 141; Adrián Lafuente, 140; Fausto Mangado, 139; Severo Eguizabal, 137; Lucio Sáenz, 137; Leandro Martínez, 132; Anselmo González, 127; Jesús Hierro, 123; Casimiro Rodríguez, 122; Pedro Eguizabal, 96; Pedro Royo, 95; Guillermo Santa Ana, 94; Sebastián Ruiz, 91; Luis Malo, 90; Juan Galilea, 90; Ponciano Alonso, 89; Antonio Mayayo, 84; Francisco Palacios, 82; Valentín Malo, 73; Mamiliano Martínez, 71; Juan Cruz Barrio, 70; Hilario González, 70; Gaspar Mayayo, 69; Santiago Salas, 68; Clemente Saneho, 66; Julio Barrio, 65; Juan Ruiz, 63; Orisanto Royo, 62; Matías Galilea, 61; Bernardo Malo Mayayo, 56; Bernardo Malo Ochoa, 181; Martín Santo Domingo, 51; Laureano Eguizabal, 50; Florentino Salas, 50; Brigida Galilea, 49; Cayo Royo, 49; Tiburcia Sáenz, 48; Isidro López, 48; Juan Royo, 47; Urbano Royo, 46; Samuel Gómez, 46; Bruno Eguizabal, 46; Francisco Lafuente, 46; Jesús Malo, 46; José Iglesias, 46; Basilio Fernández, 45; Gonzalo Eguizabal, 44; Anselmo Fernández, 44; Joaquín Tomás, 44; Carmen Royo, 44; Carmelo Mateo, 42; Eugenio Moreno, 42; Gregorio Saneho, 40; Marcelino Aguado, 40; Elías Royo, 35; Hilario Martínez, 29; Narciso Juan, 25; Jorja Sierra, 23; Regino Royo, 22; Bienvenido Sáenz, 20; Eusebio González, 20; Victoria Herce, 20 y Eusebio Royo, 20.

El alcalde, José de la Prida.

## ENCISO, 29.

Tenemos un tiempo de calores, bueno para las operaciones de trilla. Los que van terminando su cosecha dicen que es de poco rendimiento y no muy buena calidad; peaje abundante.

Las fábricas siguen normalmente su industria. La tranquilidad es absoluta, para bien de España y para todos en general.

—Todos los días vemos pasar camionetas repletas de toda clase de artículos, para los distintos puntos de operaciones, donde se encuentra nuestro Glorioso Ejército.

Anteayer pasó con una de ellas el distinguido y pundonoroso don Fernando Fernández Bobadilla, y el muy conocido Juanito Garrido (a) Pelele, de la ciudad de Arnedo.

Ahora sólo pedimos al Todopoderoso siga humando a nuestros generales, jefes, oficiales y tropa en general, para con su buena voluntad y entusiasmo terminen cuanto antes de lo que todos aborrecemos, y lo mismo pedimos para las autoridades administrativas, tanto provinciales como regionales para salvación de nuestra grande España. ¡Viva España!

—Después de pasar unos días en ésta, con sus familiares, salió ayer para Fuenmayor, el culto maestro, don Bernardino Calleja, con su atenta esposa e hijos. E. López.

## Señoras

Oveja superior a 2'60 patas kilo Chuletas a 3'60 patas kilo

Marqués de San Nicolás, número 14

SE VENDE un carro, una mula, un macho, una crada y un trillo. Tráptese con los herederos de Federico Armañanzas, en Viana (Navarra).

## CHAMPIGNON

fresco todos los días, a 2'75 pesetas kilo, en el puesto de La Rubia. Plaza de Abasto número 77.

OFICIAL PELUQUERO, que sepa bien su obligación, lo necesita Honorato Gil de Gómez, en Calahorra.

COCHE DE NISO casi nuevo. Se vende barafísimo. Razón, Murrleta, número 1, portería.

SIRVIENTA, se necesita de 30 a 40 años, con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

SEGUNDO PISO, se arrienda en sitio céntrico. Sol todo el día, 70 pesetas. Razón, Herrerías, 54, 2.º

SE ARRIENDAN Buhardilla en Marqués de Murrleta, número 22. Piso primero, con galería al mediodía, en Trinidad, número 4. Planta baja, para tienda o almacén, en Laurel, número 21.

# NODRIZAS

—Nodrizca de 25 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa o fuera. Para informes, Lesmes Rioja, en Castañares de Rioja.

—Se ofrece para criar en su casa ama de cría, joven, casada y leche fresca. Para informes el médico don Adolfo de Zárate, en Nájera.

PISO PRIMERO, se arrienda, Avenida de Colón, 49. Informes, en el piso tercero de la misma casa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996 LOGROÑO

ARNEDILLO - FONDA MORAL Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

PISO 1.º IZQUIERDA. Se arrienda en Libertad 9. Razón, en el 3.º, centro.

PISO PRIMERO, económico, sol todo el día, se arrienda en Particular de Música, J. P.

APARADOR de comedor, hermoso, se vende, se dará barafísimo. Ocaña de Junio, 16, entresuelo.

HERMOSO PISO se arrienda en Barrocepo, 38. Razón, San Agustín, 9, segundo derecha.

CARBON DE COK DE GAS Grandes existencias VENTA: Fábrica de Gas Teléfono 1344

SE ARRIENDA tienda pequeña, en el portal de la casa número 19 de Marqués de Vallejo. Informes, Murrleta, número 3, Garage.

SE TRASPASA Bar y Casa de Comidas. Informes, LA RIOJA.

DOS CABALLERIAS, propias para carro y labranza, se venden. Informa, Cerámica Riojana, S. A.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

ARNEDILLO Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños.

VACA. Vende una, recién parida, con su cría, segundo parto, Matías Galilea, en Albelda de Iregua, Carretera de Soría, Ventorrillo de Tamayo.

LIQUIDO a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9, Logroño.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 10. TELEF. 19551

SE ALQUILA piso céntrico. Razón. Droguería Española.

Queso de Burgos fresco, se recibe todos los días en el puesto de La Rubia, Plaza de Abastos, número 77.

PISO 1.º y 2.º, se arrienda en Marqués de Murrleta, núm. 46. Razón, Industrias M. G.º, primero.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Telf. 1021.

Aguja Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

CREDITO HISPANO Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, rectos de alquiler y negocios; interés, desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474; teléfono 34.931. Barcelona.

# Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

FABRICACION DE SELLOS DE CRUCHO ROTULOS DE EMBALAJE SELLOS Y ROTULOS DE OFICINA, etc. TRAMPONES, TINTAS, TERAZOS, PRECINTOS, PECHADORES, NUMERADORES, ETC. ETC. CENTRO DE INVESTIGACIONES LOGROÑO

# Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9. 4.º

Baules - Maletas REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

AGENCIA P. ARANFUREN MUÑOZ CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas. SE ARRIENDA PISO con mirador al mediodía, en 65 patas. Pérez Galdós, 6. 1.º Informarán Once de Junio 6 y 8, primero.

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C. VILAMEDIANA

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDUSA", 19 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Vapor "ORBITA", 20 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, SANTANDER.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico; Motonave "ORINOCO", 31 de julio, de Santander y Gijón; Motonave "IBERIA", 1 de septiembre, de Santander y Gijón; 2 de septiembre, de La Coruña y Vigo; Línea a la America Central a Serbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios; Motonave "CARIBIA", 24 de julio, de Santander; Motonave "CORDELLERA", 21 de agosto, de Santander. 5 GRANDES CRUCEROS a los PAISES DEL NORTE. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 Teléfono 7167. SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm H. Mullier, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Kusche y Marín, Rambla de Santa Mónica, 1. BILBAO: E. Ehardt & C.º, Lida, Mercado del Encarnación, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 28. LA CORUÑA: Enrique Traga y C.º, Compostela, 8. VIGO: E. von Jess, García Oloquín, 19.

# MAQUINAS DE ESCRIBIR "A B C"

La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS IMPORTACION DIRECTA.--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones GAFAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.º 1767 - Logroño

# LA RIOJA

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

## Notas militares

**ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1936.**—Artículo único. Con el fin de centralizar en debida forma los servicios de vigilancia y orden en el interior de la Plaza, en cuanto se relacionan con los distintos servicios militares y comportamiento de las fuerzas del Ejército y milicias organizadas, se observarán por todos las instrucciones siguientes:

Primera. Diariamente se nombrará por esta Comandancia Militar un jefe que desempeñará los cometidos de jefe de día.

Segunda. Cada Cuerpo de la guarnición designará un oficial, dos suboficiales, dos cabos y cuatro soldados para el servicio de vigilancia, encargándose de la primera zona el 12 Regimiento de Artillería Ligera y de la segunda zona el de Infantería Bailén número 24.

Las milicias organizadas, Falange y Requeté, designarán el personal preciso para vigilar en ambas zonas el buen comportamiento de sus tropas.

Tercera. El personal de suboficiales y tropa nombrado para este servicio de vigilancia, así como el de las milicias indicadas, prestarán estos servicios con sus armas largas reglamentarias, siendo los únicos individuos que por las calles pueden transitar con ellas aisladamente.

Cuarta. La vigilancia de las zonas respectivas se efectuará por patrullas de un suboficial, un cabo y dos soldados o agrupación similar de las milicias.

Quinta. Los servicios indicados durarán veinticuatro horas, dando comienzo a las diez y nueve horas, presentándose los jefes de día, el entrante y el saliente, en esta Comandancia Militar, para recibir instrucciones y dar cuenta de sus servicios respectivos.

A la misma hora y con el fin de recibir las instrucciones que el jefe de día estime conveniente dictar, se le presentarán en la Comandancia Militar los oficiales de vigilancia.

Sexta. Durante la noche el servicio de vigilancia quedará reducido al indispensable y que los jefes de día estimen preciso en vista de las circunstancias que concurren en la Plaza.

Séptima.—El capitán designado diariamente para el servicio de visita de Hospital, además de este servicio se pondrá a las órdenes del jefe de día,

quien le podrá encomendar la misión que estime conveniente para la inspección de las guardias de Plaza y vigilancia de la población.

Octava.—Asimismo el jefe de día podrá disponer que por los oficiales de vigilancia se inspeccionen las guardias de Plaza enclavadas en sus respectivas zonas de vigilancia y cuyos comandantes no tengan categoría de oficial; las de oficial serán inspeccionadas personalmente por el jefe de día o capitán de visita de Hospital por su delegación.

La inspección de las distintas guardias ha de hacerse por lo menos una vez durante el día y otra durante la noche.

Novena. Los señores jefes de Cuerpo, Centros y dependencias de esta Plaza, así como los de las milicias organizadas, harán saber a todos sus subordinados la obligación en que están de observar la más exquisita corrección en su comportamiento y vestir, así como en acatar y obedecer a todo el personal nombrado de estos servicios de vigilancia, sea o no de Cuerpo o Milicia.

Décima. Cuantas novedades ocurran se pondrán en conocimiento del jefe de día por el conducto natural, quien me participará aquellas que por su importancia merezca lleguen a mi conocimiento.

Undécima. Cuantos individuos deban ser sancionados serán enviados a su cuartel alojamiento con la noticia de su falta, en el que permanecerá hasta que por mi autoridad sea debidamente sancionado; si la importancia del hecho lo aconsejare, los corregidos serán conducidos a la guardia del Principal que se establecerá por turno mensual en cada uno de los Regimientos de Infantería y Artillería.

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y exacto cumplimiento.—El general comandante militar, *Eliseo Alvarez Arenas*.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Dr. Enciso Brifas**  
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau  
**G. G. Baquero**  
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecañal  
Once de Junio, 18. entré. Tel. 1408

## ECOS DE HARO

29 de agosto  
**AYUNTAMIENTO.**— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará el próximo lunes a las siete y media de la noche, serán los siguientes: Instancias sobre socorros de lactancia. Idem sobre baja de veindad. Oficio denuncia del maestro aparejador.

**BANDO SOBRE SANIDAD E HIGIENE.**— Hoy se ha publicado un bando del señor alcalde, ordenando a todos los vecinos la inmediata y continua limpieza de todos los establos, cuartos y patios de las casas, dando cuenta a la Alcaldía de tener hecha esta limpieza al objeto de que pueda ser comprobada por la Junta de Sanidad e inspectores médicos y veterinarios a quienes también se encarga de manera especial el cumplimiento de sus deberes de inspección.

Los que no cumplan esta obligación en el plazo de tres días, serán castigados con el máximo rigor que autoriza la ley.

**LIQUIDACION DEL FESTIVAL PATRIOTICO.**— En el festival patriótico celebrado en el Teatro Erótico el pasado día 27 de los corrientes a beneficio de las fuerzas que luchan heroicamente por la salvación de España, se ha realizado la siguiente liquidación:

**INGRESOS**  
Cantidad recaudada por venta de localidades, 2'020'20 ptas.  
Recaudado entre los espectadores con la colocación de banderitas españolas y rifa, 299'45 ptas.  
Total ingresos, 2'319'65.

**GASTOS**  
Factura de Imprenta Sagredo por papel para decoraciones y programas. (La factura importaba 46'50, habiendo dejado a beneficio del festival, 10'50), 36; Farmacia A. Tosantos Baltanás, purpurina oro para el decorado, 11'60; Droguería Octavio Gómez, pintura para decorado, purpurina y colonia, 25'75; un dpro defectuoso, 5. Total gastos, 78'35.  
Cantidad entregada como beneficio al Comité Patriótico local, 2.241'30 ptas. Todos los servicios del teatro fueron prestados gratuitamente, así como cuantos intervinieron en la fiesta, habiendo corrido por cuenta de

la empresa "Amigos de Haro" organizadora de la misma al gasto de cenas, de la rindalla logroñesa y otros gastos.

La artística maqueta, reproducción exacta del "Aviateur Lebrich" que se rifó en uno de los entrecantos, fue regalada a tal fin por el señor jefe de Telégrafos de esta ciudad.

**DECLARACIONES JURADAS** Con el fin de adelantar los trabajos de fijación de cuotas para atender al movimiento patriótico y paro obrero, el Comité local ruega a cuantos vecinos no hubieran entregado todavía la relación jurada de sus bienes, lo realicen a la mayor brevedad, concediéndoles como último plazo hasta el próximo sábado día 5 de septiembre.

La indicada declaración debe hacerse en papel simple sin reintegro alguno y hasta con que al principio de la declaración se diga: "Declaración jurada que presenta al Comité Patriótico local, el vecino fulano de tal, de los bienes que posee".

A continuación se relacionarán las fincas rústicas, urbanas, valores, cantidades en cuenta corriente en los Bancos, etc, etc; colocando el valor en venta de cada finca y el nominal de los valores. Después de fechado y firmado, se presentarán las declaraciones en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento o entregarlas directamente al señor alcalde durante la hora de audiencia.

## OCULISTA - HARO

CONSULTA DIARIA DE 2'30 A 4

## Desde Miranda

28 de agosto  
**CON LICENCIA.**— El pundonoroso y patriota don Severo Hervías, afiliado a Falange Española, desde que esta institución nació, se encuentra entre nosotros pasando unos días, para regresar al frente de Somosierra, a donde marchó voluntario, animado del espíritu español que reina en nuestras tropas y Milicias. Sea muy bien venido.

**COLONIA BILBAINA.**— Miranda, elegido por Bilbao como punto veraniego y sanitario, desde tiempo memorable, al que acude crecido número de familias bilbaínas para disfrutar

de su clima, paseos, caza y pesca, no podía faltar en el actual y aunque por las circunstancias que atravesamos, se observa la falta de algunas, tenemos en nuestra compañía bastantes. Les deseamos feliz estancia ya que de ella son merecedores desde el momento que como buenos españoles y marcado mirandés, figuran sus nombres en las listas de donantes para la suscripción de las fuerzas defensoras de la Patria. Hacemos constar este particular con verdadera satisfacción, y en nombre de las autoridades y donados, nuestro agradecimiento sincero.

**CONCIERTO.**— Mañana, domingo, día 30, nuestra banda de música ejecutará en el Parque el siguiente programa:

Suspiros de España, marcha, Alvarez; Adagio de la sonata patética, Beethoven. Granada, de la suite española, Albéniz; Agua, azucarillos y aguardiente, selección, F. Chueca; Himno de la J. A. P. (primera vez).

**OBSEQUIO.**— Por don José Luis Bilbao, se ha regalado una magnífica bandera española al Ayuntamiento; nos comunica el alcalde hagamos presente su agradecimiento así como el de la Corporación municipal, a quien se dará a conocer oficialmente el obsequio.

**AGRADECIMIENTO.**— El comandante jefe administrativo de Intendencia de Burgos transmite su agradecimiento al pueblo de Miranda, en nombre de la Junta de Defensa Nacional, del donativo de viveres y otros efectos para las fuerzas nacionales, llamando la atención, la importancia de los donativos en su cuantía y calidad. Nos felicitamos de haber tenido el éxito y tan buena acogida por la Comandancia de Intendencia.

**FALLECIMIENTO.**— A la edad de 70 años falleció doña Carmen Rojas Fernández. A su esposo don Juan Lagos, jefe de la Guardia nocturna jubilado, hijos María, Ernesto, Beatriz, José, Jesusa, Antonio, Jesús, Angel y su hermano Antonio y demás familiares, nuestro sentido pésame por el dolor que en estos momentos les aflige.

Los actos de conducción y funeral se vieron muy concurridos, dando con ello pruebas del afecto y simpatía de que goza tan apreciable familia.—O.

## LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el señor Maguregui (don Fermín) pidió que el Ayuntamiento se dirigiese al Gobierno solicitando revocase el acuerdo de la Diputación provincial sobre fusión de las dos Escuelas Normales en una, por considerarlo perjudicial a los intereses de la vida de Logroño, y se acordó que tan pronto como fuese presentada dicha instancia, se redactase otra por el secretario, fundándose en aquella para pedir al Gobierno la revocación del acuerdo de la Diputación, haciendo constar a petición del señor Remírez (don Pío), que el Ayuntamiento era parte interesada, puesto que requerido por la Diputación acordó contribuir con la tercera parte de los gastos al sostenimiento de las citadas escuelas.

—En el Tiro Nacional de esta capital se celebró el concurso de Escuelas prácticas, con el siguiente resultado: premio primero, don Manuel Redondo; segundo, don Gregorio Icha-so; tercero, don Fermín Fernández; cuarto, don Comodoro Ortega, y quinto, don Manuel Alejandro.

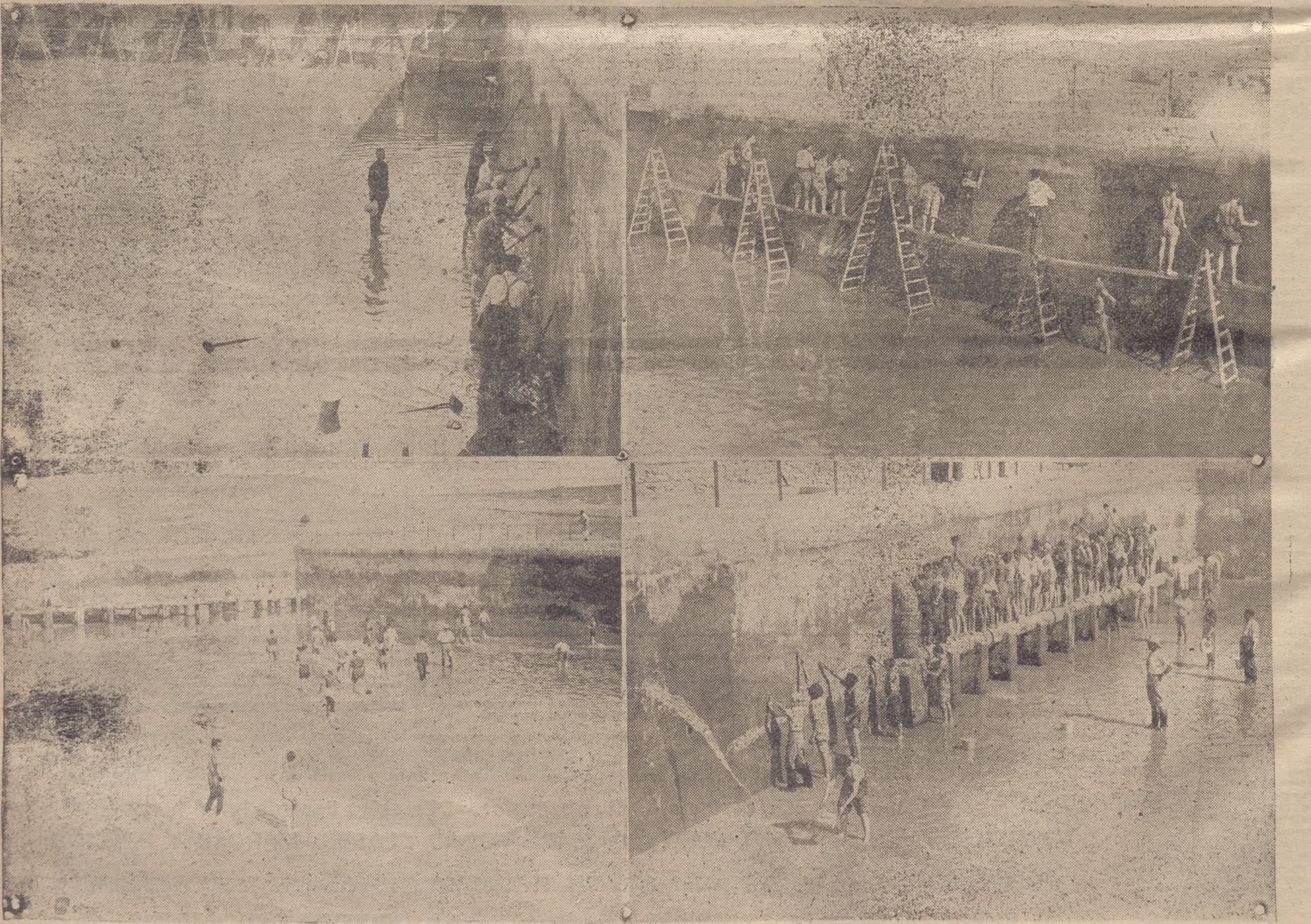
—La temperatura máxima al sol en el día de hoy, fue de 37'8 grados; a las sombras, 33, y la mínima, 11'7.

—Previa oposición, obtuvieron el título de maestras elementales de honor, las señoritas Magdalena Díaz Pi-són y María de la Consolación Blanco Díez de Isla.

—En Calahorra comenzaron las fiestas con gran animación; el Ayuntamiento en Corporación concurrió a las vísperas que se celebraron en la Catedral; por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales, sufragada por la Cofradía de los Santos Mártires San Emeterio y San Celedonio, patronos de la ciudad.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).— Por un cuadro del Ticiano, titulado Santa Margarita, instalado en la Catedral de Calahorra, un anticuario ofreció 90.000 pesetas.

—Por real decreto se concedió a la villa de Haro el título de Ciudad, fundado entre otras cosas en "su constante adhesión a la monarquía Constitucional". El documento iba firmado por la reina doña María Cristina y don Francisco Silveira.



Ayer se procedió a una rápida limpieza del depósito grande del servicio de aguas potables de la ciudad. La labor era muy necesaria y había que realizarla tan concienzuda como presurosamente, a fin de que pudiera ser utilizado nuevamente a breve plazo. — Estimularon a los trabajadores el primer teniente de Alcalde don Enrique Amelvia y el gestor señor Gil López y el ayuntamiento obró de alicate tomando parte en la labor a fin de hacerse imitar. En estas fotos Limorti ha recogido algunos de los momentos del trabajo realizado bajo la caricia de un sol picante, y los representantes del Ayuntamiento debieron quedar muy satisfechos del esfuerzo realizado en beneficio de la normalidad del abastecimiento y consiguiente del vecindario, pues obsequiaron a los obreros con unas riquísimas sopas con arroz, para añadir a su comida y un paquete de cigarrillos.